



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**"SITUACIÓN LABORAL DE TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA  
PARTICULAR DE LOJA - ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN"**

Estudio realizado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha en el año 2011.

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO  
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
MENCION CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN.

AUTORA: MARÍA JENNY UTRERAS QUIROGA.

*DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Mgs. Fabián Jaramillo Serrano.*

*TUTOR TRABAJO FIN DE CARRERA: Lcdo. Adolfo Nieto.*

*CENTRO UNIVERSITARIO QUITO*

**2011**

## **CERTIFICACIÓN**

**Lcdo. Adolfo Nieto:**

**TUTOR DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U.T.P.L.**

**CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe de Trabajo de Fin de Carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por la tanto, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

---

Lcdo. ADOLFO NIETO

Loja, junio del 2011

## **ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo María Jenny Utreras Quiroga declaro ser autora del presente Trabajo de Fin de Carrera y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la universidad.

---

MARIA UTRERAS  
C.I. 020131466-3

## **AUTORÍA:**

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

---

MARIA UTRERAS  
C.I. 020131466-3

## **DEDICATORIA**

Padre querido, rayo de luz

Me diste la vida y lo que soy

Recibe el cariño que brota de mi alma

Por darme alegría y comprensión

(María Luz Novoa O.)

El presente trabajo de investigación le dedico a Mi Padre mi querido Viejo, que me enseñó no rendirme nunca que en la vida hay que luchar y no dejarse pisotear ni menospreciar por nadie.

Por todas sus enseñanzas por ser un hombre íntegro y honesto que ha luchado toda su vida por sacar adelante a su familia sin dejarse humillar y luchando por los derechos de los demás por ser un abuelo ejemplar y dar a sus nietos todo su apoyo y ejemplo.

## **AGRADECIMIENTO**

A mis padres que han sido el pilar fundamental de mi vida, que supieron confiar en mí y apoyarme en todo, en especial a mi madre mujer luchadora durante toda su vida, que siempre está pendiente por ayudarme.

A mis dos amores mi esposo y mi hijo por su paciencia y apoyo y por no dejarme desmayar en ningún momento dándome siempre sus palabras de aliento para que siga adelante.

A mis hermanos y familia por todo su apoyo y ayuda.

A todos los que con sus palabras y consejos me ayudaron a seguir adelante.

A mi Tutor Lcdo. Adolfo Nieto por enseñarnos que la perseverancia y el empeño nos llevan al verdadero éxito.

A la UTPPL por todos los conocimientos recibidos, por enseñarnos que cualquier momento de la vida es bueno para ascender.

## ÍNDICE

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Acta de declaración y cesión de derechos.....	iii
Autoría.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	vii
<b>1. RESUMEN.....</b>	<b>1</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>3. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>
<b>3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.....</b>	<b>6</b>
<b>3.1.1 Formación inicial docente y formación continua.....</b>	<b>8</b>
<b>3.1.2 La contratación y la carrera profesional.....</b>	<b>13</b>
<b>3.1.3 Las condiciones de enseñanza y aprendizaje.....</b>	<b>17</b>
<b>3.1.4 El género y la profesión docente.....</b>	<b>19</b>
<b>3.1.5 Síntesis.....</b>	<b>24</b>
<b>3.2 CONTEXTO LABORAL.....</b>	<b>27</b>
<b>3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa.....</b>	<b>28</b>
<b>3.2.2 La demanda de educación de calidad.....</b>	<b>31</b>
<b>3.2.3 Políticas educativas.....</b>	<b>32</b>
<b>3.2.3.1 La Carta Magna.....</b>	<b>33</b>
<b>3.2.3.2 Plan Nacional De Desarrollo.....</b>	<b>35</b>
<b>3.2.3.2.1 Políticas.....</b>	<b>36</b>
<b>3.2.3.2.2 Estrategias.....</b>	<b>37</b>
<b>3.2.3.3 Ley De Educación.....</b>	<b>38</b>
<b>3.2.3.4 Plan Decenal De Educación.....</b>	<b>41</b>
<b>3.2.3.5 La Dinamep.....</b>	<b>41</b>
<b>3.2.4 Políticas micro: institucionales.....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.5 Síntesis.....</b>	<b>44</b>
<b>3.3 NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE.....</b>	<b>47</b>
<b>3.3.1 Definición.....</b>	<b>48</b>
<b>3.3.2 Competencias profesionales.....</b>	<b>50</b>

3.3.3	Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI.....	52
3.3.3.1	Aprender a conocer.....	52
3.3.3.2	Aprender hacer.....	53
3.3.3.3	Aprender a vivir juntos.....	54
3.3.3.4	Aprender a ser.....	55
3.3.4	Competencias profesionales docentes.....	56
3.3.5	Necesidades de formación en el Ecuador.....	59
3.3.6	Síntesis.....	62
<b>4.</b>	<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>67</b>
4.1	Diseño de la investigación.....	67
4.2	Participantes de la investigación.....	67
4.2.1	Población.....	67
4.2.2	Muestra.....	68
4.3	Técnicas e instrumentos de investigación.....	69
4.3.1	Técnicas.....	69
4.3.1.1	Investigación Documental.....	69
4.3.1.2	Investigación de Campo.....	69
4.3.1.3	Nivel de Profundidad.....	69
4.3.2	Instrumentos.....	69
4.4	Recursos.....	70
4.4.1	Humanos.....	70
4.4.2	Institucionales.....	70
4.4.3	Materiales.....	70
4.4.4	Económicos.....	70
4.5	Procedimiento.....	70
<b>5.</b>	<b>INTERPRETACION, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>73</b>
5.1	Análisis de las encuestas.....	73
5.1.1	Caracterización Sociodemográfica.....	73
5.1.2	Situación laboral.....	75
5.1.3	Contexto laboral.....	81
5.1.4	Necesidades de formación.....	84
<b>6.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>86</b>
6.1	Conclusiones.....	86
6.2	Recomendaciones.....	88
<b>7.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>90</b>

<b>8. ANEXOS</b> .....	92
<b>8.1</b> Fotografías Titulados.....	92
<b>8.2</b> Cuestionarios para Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación	98
<b>8.3</b> Cuestionario para Autoridades de las Instituciones Educativas.....	102
<b>8.4</b> Oficios para autoridades de las Instituciones Educativas.....	104
<b>8.5</b> Gráficos de resultados de tablas.....	105

## **1. RESUMEN**

La base para el futuro laboral de una persona son los conocimientos sólidos que se obtienen de La Educación Superior. La universidad es el núcleo fundamental para el desarrollo de jóvenes y adultos. Es el Centro Educativo donde se forma y adquieren destrezas y competencias para un buen desempeño en el ámbito laboral.

El problema que se expone en el presente trabajo de investigación es una base para establecer la verdadera situación laboral no solo de los egresados de Ciencias de la Educación la UTPL que son la muestra real de este trabajo investigativo, sino gracias a esta investigación, tener un referente a nivel nacional de la verdadera situación laboral de los docentes en el Ecuador y sus necesidades de Formación.

Este trabajo se realizó a nivel nacional con una población de 1334 titulados aproximadamente que se dividieron entre 334 tesis, el método utilizado fueron encuestas personales a cada titulado en el lugar donde trabajan cada uno de ellos y a directivos de dichas Instituciones para poder establecer y contestar a la pregunta directriz de este trabajo. “El titulado de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL. Está actualmente laborando en el ámbito de su formación profesional”.

Gracias a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los titulados se pudo establecer con veracidad que los titulados en Ciencias de la Educación de la UTPL Sí están laborando en el área de su formación profesional, de acuerdo a los datos obtenidos de los directivos de las Instituciones Educativas para poder acceder a un contrato de trabajo se debe tener un título de tercer nivel.

Mediante los resultados también se pudo establecer que son muchas las necesidades de formación que tienen no solo los titulados de la UTPL, sino todos los Docentes Ecuatorianos a nivel nacional, además la falta de atención de parte de las autoridades

competentes para realizar cursos de formación de acuerdo a áreas de especialidad y necesidades personales de cada docente.

Se puede establecer por medio del trabajo realizado que el titulado de Ciencias de La Educación de la UTPL **Si** esta laborando en el ámbito de su formación profesional, pero que muchas de sus necesidades tanto de formación como económicas no están cubiertas satisfactoriamente, todos los docentes no solo de la UTPL sino a nivel nacional trabajan muchas veces por el compromiso adquirido al escoger esta profesión y por su vocación de ayuda a los demás, sacar adelante a una sociedad que demanda una educación de calidad que lleve al país adelante.

Según la nueva Ley de Educación entre los requisitos y exigencias para la contratación de docentes según las nuevas reformas a la ley se exigen a los docentes tener un título de tercer nivel para ejercer la docencia e ir adquiriendo durante su carrera laboral otros títulos de cuarto nivel. Aprobar los diferentes cursos y evaluaciones correspondientes para poder ascender de categoría según la ley de escalafón y carrera docente.

En el Ecuador se puede establecer que en el Magisterio Nacional predomina el sexo femenino, en su mayoría son las mujeres las encargadas de la enseñanza especialmente a nivel inicial, básico y bachillerato. La sociedad y en especial la comunidad son la base para el desarrollo de las Instituciones Educativas, son las que opinan y califican la calidad de la educación, presionan a los gobiernos de turno para el mejoramiento de la calidad de la educación.

La Constitución de la República del Ecuador al igual que la Nueva Ley de Educación entre otras Políticas y Planes de Educación es el pilar fundamental que sustentan en forma legal al presente trabajo, al igual que las diferentes políticas micro institucionales que tienen las diferentes Instituciones Educativas a nivel Nacional.

## **2. INTRODUCCION**

La educación a distancia en sus primeras instancias nació como una solución para los profesores que querían culminar sus estudios superiores o que les exigían su profesión.

Es así como la Universidad técnica Particular de Loja crea su modalidad abierta que hoy en día es una de las mejores y principales Universidades del país en su modalidad a distancia que ayuda a las personas jóvenes y adultos que quieren culminar sus estudios superiores y que por falta de tiempo o porque sus trabajos no lo permiten no pueden asistir a una Universidad presencial siendo la Universidad de Loja la pionera en Educación a Distancia con la mejor y más completa malla curricular no solo de Ciencias de la educación sino una gama extensa de especialidades y áreas de educación y también nos ofrece títulos de cuarto nivel acordes a las necesidades de hoy en día .

Una sociedad educada puede traducirse en índices de innovación más elevados y una aplicación más rápida de las nuevas tecnologías. La preparación y capacitación de los docentes es fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza en el país. Si se aumentara el nivel de preparación de los profesores, especialmente de los primeros años de educación básica, habría un mejoramiento sustancial de la calidad educativa y una mejor preparación de niños para estudiar el bachillerato y el nivel superior.

Una educación de buena calidad facilita la adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes que contribuyen al desarrollo económico y social.

La educación es la base de la sociedad y los logros educacionales de un país dependen de la inversión en recursos humanos e infraestructura que se realicen, mientras más invierte el gobierno en educación estará invirtiendo para un futuro mejor, para nuestros niños que son la base de nuestra sociedad.

El presente trabajo previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación tiene como base fundamental establecer la situación laboral docente de los maestros del Ecuador su entrega y carisma a una profesión que en muchas ocasiones es cuestionada y mal vista, de baja remuneración económica, la forma como los docentes realizan su formación inicial y la influencia que tienen las universidades para el desarrollo profesional de los futuros docentes, su formación continua que en el Ecuador está a cargo del Ministerio de Educación, la cual no se ajusta a las verdaderas necesidades que tienen los maestros, muchos de ellos deben pagar de sus propios ingresos cursos de formación que ellos consideran primordiales para su área de enseñanza.

El objetivo fundamental es descifrar la verdadera situación laboral actual de los estudiantes titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, de los periodos 2005-2010 de las menciones de Educación Infantil, Educación Básica, Físico Matemático, Lengua y Literatura, Químico Biológicas, Ciencias Humanas y Religiosas, con un campo de acción de 1334 titulados a nivel nacional aproximadamente. Queriendo valorar con este trabajo si el egresado en Ciencias de la Educación está o no ejerciendo su profesión y dentro del área de estudio que escogió.

Este informe nos servirá no solo a los egresados para obtener el título de Licenciados en Ciencias de la Educación sino a las autoridades de la Universidad para establecer si su misión de enseñar a sido o no fructífera estableciendo como y en donde están trabajando sus egresados en Ciencias de la Educación.

Establecer las especialidades que mayor demanda tienen hoy en día en el Ecuador y si en el país están o no cubiertas las plazas de empleo de docentes que necesitan los diferentes centros de estudios particulares fiscales y municipales y en donde hay mayor número de docentes graduados de la Universidad en el área fiscal o particular en Educación Básica, Secundaria y Superior.

También para conocer si los egresados están utilizando la tecnología que existen hoy en día para beneficio de ellos y por su intermedio para sus alumnos. Y si sus expectativas de docente sean cumplido a cabalidad, como es el pilar fundamental de la Universidad de instruir docentes de alta calidad capaces de enfrentar todas los cambios y adelantos que existen en la educación y en la sociedad.

Establecer las necesidades tanto de formación como económicos que existen en el país Según la nueva ley de educación los ingresos de los maestro mejoraran sustancialmente, pero al igual los docentes para poder ascender de categoría deberán irse formando constantemente y obtener títulos de cuarto nivel y aprobar los diferentes cursos y las evaluaciones correspondientes para cada nivel.

Para dar contestación a la pregunta directriz del trabajo de investigación se tuvo que realizar encuestas personales a los egresados de La Universidad Técnica Particular de Loja en sus lugares de trabajo al igual que a los directivos de dichas Instituciones, pudiendo determinar, según este estudio de campo de observación directa que los titulados Sí están trabajando como docentes en el área de especialidad que escogieron en su formación inicial y casi todos en el nivel básico. La mayoría de los encuestados trabajan en Instituciones Educativas Particulares.

### **3. MARCO TEORICO**

#### **3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.**

La educación es una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que este llegue a su plenitud. (RIVADENEIRA, 2005)

La profesión docente comenzó a modificarse en la segunda mitad del siglo XX y, particularmente, desde los ochenta. En conjunción con los cambios en el escenario económico y la creciente masificación de la educación primaria y secundaria, los diversos países del mundo desarrollado aumentaron su preocupación por el sistema educacional, en general y la profesión docente en particular, especialmente respecto a su preparación. Latinoamérica vivió a partir de los ochenta un proceso de tercerización de la formación docente de nivel primario (Messina, 1999) y una mejora de la base de conocimientos de los profesores de este nivel. Actualmente, se exige la adquisición de un grado de maestría como requisito para el ejercicio docente especialmente en el nivel secundario y superior.

En este nuevo mundo, de entre todas las tareas que son profesionales o aspiran a serlo, la enseñanza es la única a la que se le ha encargado la tarea formidable de crear capacidades y destrezas que permitirán que las sociedades sobrevivan y tengan éxito en la edad de la informática y tecnología. (LUNA)

La educación constituye la actividad más noble del hombre, gracias a ella se configuran hombres libres y conscientes que buscan mejorar su realidad alcanzando el progreso de la sociedad.

La situación laboral docente en el mundo no ha cambiado mucho la sociedad se ha encargado de marcar drásticamente a la docencia como una profesión de poco prestigio social originada dentro del proletariado, dentro de una estructura jerárquica sexual, donde por el hecho de ser predominantemente ejercida por docentes femeninos se desvalora manteniendo un sentimiento de fracaso.

Existen cuatro factores que influyen en la problemática educativa regional:

- El manejo de la educación a través de instituciones estatales centralistas, burocráticas y frecuentemente politizadas, que son ineficientes y suelen frenar el ritmo de los cambios.
- La inversión insuficiente e inequitativa en educación;
- El deterioro de la profesión docente, producto en parte de la desvinculación entre las remuneraciones y el desempeño;
- La desintegración familiar producto de la migración.

Las crecientes exigencias a los educadores no tiene reciprocidad en términos de condiciones de trabajo y de salarios, las reformas educativas en marcha plantean nuevas demandas y exigencias a los docentes como la adaptación y el enriquecimiento del currículo. Sin embargo, la mayor complejidad de las tareas asignadas no se acompaña de las condiciones de trabajo adecuadas para desempeñarlas, aunque los salarios han aumentado, estos son aún muy bajos en gran parte de los países de América Latina por lo que muchos docentes trabajan en más de una institución o realizan otras ocupaciones además de la educativa. Aparecen nuevas modalidades de remuneración y de contratación salario asociado con el desempeño docente.

Dentro de la jornada laboral no se cuenta con horas sin alumnos que permitan el trabajo colectivo de los docentes, la preparación de las clases o la formación. A pesar de haberse dado importantes esfuerzos para capacitar a los docentes, no se ha logrado que mejore su desempeño. Esto se atribuye, en gran parte, a que carecen de incentivos y a que no existen mecanismos adecuados para la rendición de cuentas. En Ecuador desde el 2008 se toman pruebas a todos los docentes del país. Y cambios en las políticas de remuneración pero que no han sido suficientes. En este marco, no es de extrañar el éxodo de educadores a otras profesiones.

### **3.1.1 Formación inicial docente y formación continua**

El valor que se le asigna en la actualidad a una sociedad tiene relación entre otros Factores, con el nivel de formación que poseen sus miembros y en consecuencia con su capacidad de innovación y emprendimiento.

La realidad nacional en Educación, nos define un panorama con resultados no tan alentadores como quisiéramos. El mejorar la calidad de las competencias profesionales de los egresados y egresadas de la enseñanza superior, en especial, de las carreras de Pedagogía es primordial, sí, efectivamente cuando alumnos y alumnas llegan a esta instancia, sus conductas, conocimientos y habilidades son en algunos casos insuficientes y precarios. Aquí comienza la preocupación, ya que serán ellos y ellas los futuros responsables de la Educación en nuestro País para guiar a niños, jóvenes y adultos.

Uno de los puntos de partida para abordar estas dificultades, es la formación de los futuros docentes. Desde aquí se puede comenzar a trabajar. Enfatizando la Formación Inicial, hacia la entrega de competencias profesionales, fortaleciendo aspectos relacionados con la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes especialidades; la responsabilidad individual por los resultados de sus propias prácticas pedagógicas y la capacidad de innovación y emprendimiento, revirtiendo así paulatinamente la problemática planteada. Sin duda es un proceso a mediano y largo plazo (formación inicial y formación continua).

Resumiendo diríamos que una buena educación, requiere de buenos maestros, los que a su vez necesitan de una buena formación y una buena gestión.

Con lo mencionado, la intención es mostrar, que las responsabilidades son compartidas, y la tarea de darles solución también. Si bien es cierto que uno de los puntos de partida es mejorar la formación de pre-grado de los futuros profesores y profesoras, no podemos desconocer que esto parte de la responsabilidad individual, tanto de alumnos y alumnas, como formadores en el hacerse cargo de lo que a cada uno le toca en este proceso.

Para dar solución a esta problemática a través de políticas nacionales e iniciativas institucionales que permitieron identificar los problemas puntuales en relación a la formación inicial y dar paso a cambios profundos que han ido desde cambios globalizados hasta estrategias concretas que preparan a los futuros profesores para que puedan responder a las demandas actuales del sistema escolar. Estos cambios han implicado: La revisión del currículo de formación para llegar a la reestructuración y el mejoramiento del componente práctico, como también la creación de estándares de desempeño para los profesores. Ambos componentes, constituyen la base sobre la cual enfocar la Formación Inicial del docente.

La formación de los formadores continúa siendo una asignatura pendiente dentro de Latinoamérica a pesar de los cambios realizados en el currículo y la organización de las instituciones formadoras, persiste una práctica tradicional que no recupera los saberes de los participantes ni promueve la reflexión acerca de su historia escolar previa, ni potencia la investigación y relación con la práctica.

Las actividades de capacitación han estado dirigidas a preparar y actualizar a los educadores para los nuevos requerimientos de los sistemas educativos. Los países han invertido considerables recursos humanos y financieros en actividades de capacitación, sin embargo, estas no han logrado transformar de forma sustancial la práctica educativa en los centros y las aulas

Esta situación ha originado una importante corriente de opinión que cuestiona su validez; sin embargo, es necesario preguntarse por las condiciones en que se ha llevado a cabo. Esta formación suele ser de carácter puntual y en periodos muy cortos, no considera las necesidades de los docentes y está en muchos casos desligada de la práctica. La formación se concibe como un proceso externo al trabajo docente, sin recuperar y analizar la práctica de los educadores.

La modalidad más frecuente en la formación en servicios continua es la de cursos intensivos, por niveles educativos y modalidades, asociada con la enseñanza de temas

específicos como el aprendizaje de la lectura y la escritura, educación en valores, constructivismo o proyectos educativos de centro, pedagogía, currículo, avances tecnológicos. En algunos países se organizan cursos diferenciados para profesores, supervisores, directores. No obstante, durante la década de los noventa han empezado a emerger algunas modalidades innovadoras de formación en servicio, aunque todavía tienen un carácter focalizado.

- Formación en red, mediante modalidades a distancia o incorporando de forma masiva tecnologías de comunicación e información en las escuelas de educación básica y media.
- Formación centrada en el conjunto de docentes de cada institución educativa. En algunos casos la elaboración del proyecto educativo de la escuela contempla un componente de capacitación; en otros la escuela contrata instituciones locales para desarrollar algunas acciones de formación. Otras modalidades son los grupos de formación en la escuela, promovidos desde el nivel central de los Ministerios de Educación, o los talleres de investigación pedagógicas en la escuela formando redes entre escuelas, con el apoyo de universidades, en algunos casos.
- Centros para la formación de maestros e intercambio de experiencias que abarcan el conjunto de escuelas de una localidad o provincia. Estas instituciones cumplen una función de centros de recursos para los docentes y, a veces, también para la comunidad.
- Formación de formadores a través de redes en las que se intercambian proyectos de investigación y se organizan talleres de formación continua.
- Programas de pos-título para maestrías, pasantías y cursos en el extranjero.

La oferta de formación docente inicial y en servicio es principalmente gubernamental, aunque en parte se aprecia una mayor participación del sector privado. Existe una participación creciente de las ONGs, universidades y sindicatos docentes, en la formación en servicio.

En algunos países de América Latina no se cuenta con sistemas integrados de formación docente en los que se articule la formación inicial y continua así como las formaciones para las distintas modalidades y niveles entre sí. No obstante, existen algunas experiencias de articulación de redes de forma inicial y en servicio e integración de las carreras de pedagogía entre sí.

Las nuevas demandas en el campo social y educacional obligan a los profesores y profesoras a trabajar en cierto sentido de manera inédita con respecto a su experiencia anterior. La realidad de sus alumnos se complejiza tanto en los países desarrollados como en desarrollo aunque los problemas no sean del todo comparables. Se emiten mensajes que apuntan a la responsabilidad del maestro por el aprendizaje de sus alumnos y se busca medir su éxito según resultados. Junto con esta creciente tendencia se construye también teóricamente respecto a la profesión docente sobre la base de estudios cualitativos que muestran la importancia de los procesos mentales según los cuales los profesores procesan la ejecución de su docencia o según los cuales acceden o rechazan las reformas propuestas. Los estudios muestran también la ineficacia de muchos de los sistemas tradicionales de perfeccionamiento y revelan la actitud de cuestionamiento de profesores y profesoras respecto a los "expertos" que las conducen.

Las Instituciones de Formación Docente Continua, desarrollan las siguientes funciones fundamentales y articuladas entre sí:

- formación docente inicial ;
- capacitación, perfeccionamiento y actualización docente ;
- promoción e investigación y desarrollo de la educación.

La formación docente inicial.- Es el proceso pedagógico sistemático que posibilita el desarrollo de competencias propias del ejercicio profesional en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. Esto significa formar un docente capaz de:

- posibilitar la construcción de aprendizajes a grupos determinados de alumnos en contextos específicos ;

- participar en las acciones pedagógicas e institucionales, es decir, en aspectos organizativos, de vinculación comunitaria y administrativos, propios de la gestión de las escuelas.
- desarrollar el juicio crítico y los hábitos valorativos en los alumnos para que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de la vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

A mediados de noviembre del 2008<sup>1</sup> en Ecuador, se lanzó el Programa de Formación Continua de Docentes, que dura 120 horas e incluye cursos gratuitos sobre Lectura Crítica, Didáctica de las Matemáticas, didáctica del Lenguaje, Educación Inclusiva, Educación para la Democracia y Pensamiento Crítico, etc.

Como primera parte del programa, desde mediados de noviembre se desarrolló el Curso de Lectura Crítica: estrategias de Comprensión Lectora. Dura 60 horas a lo largo de dos meses y medio, y se dicta en todo el territorio continental a través de 14 universidades de prestigio, con contenidos técnicamente preparados. Convocó a 19.200 maestros, todo un récord en el país, y fue desarrollado a partir del análisis de las falencias encontradas en las evaluaciones realizadas dentro del sistema educativo.

El Programa de Formación Continua de Docentes permite a los profesores sumar 120 horas que les sirve, para el ascenso en la escala del magisterio. Representa una inversión de 2,8 millones de dólares para el Ministerio de Educación. Como parte del Programa, se desarrollaron e imprimieron guías para los facilitadores que imparten el curso en las universidades y textos gratuitos para los maestros participantes.

Este Programa se fundamenta en la premisa de que un docente de excelencia necesita contar con herramientas que potencien su pensamiento crítico y reflexivo, y con

---

<sup>1</sup> Datos obtenidos de la página del Ministerio de Educación Rendición de cuentas 2008

estrategias que fortalezcan su buen desempeño en el aula, en contextos de diversidad cultural y en ambientes democráticos.

Esta preparación acompañará al maestro desde el pre-ingreso (formación inicial, selección y nivelación), y seguirá con la inducción (capacitación, entrenamiento y ambientación), mejoramiento (remediación, superación y acompañamiento) y desarrollo profesional (especialización, formación continua y formación de cuarto nivel).

### **3.1.2 La Contratación y la Carrera Profesional.**

Entendemos por profesión el conjunto de funciones públicas, socialmente valoradas ejercidas por personas que han recibido una formación específica, que poseen técnicas adecuadas para su desempeño, están organizadas asociativamente disfrutan de autonomía laboral y se comprometen a cumplir la normativa vigente, sobre su trabajo, por el que reciben una retribución económica. (BELTRAN, 2002 )

Cuando hablamos de un profesional nos referimos como a una persona con elevada preparación competencia y especialización que presta un servicio público además, la denominación profesional proporciona privilegio, autoridad y reconocimiento social a las personas que las asumen.

La profesión como actividad humana, en nuestras sociedades a adquirido algunas características: desempeña una función social requiere de cierto grado de destreza y de un conjunto de conocimientos específicos construidos a través de la práctica, la formación implica una socialización de los candidatos dentro de una cultura de la profesión, los profesionales se desenvuelven en un ámbito de decisión, como un grupo profesional o agremiado se presenta ante los poderes públicos, la duración de su formación y responsabilidad va en función de la dedicación al cliente y su prestigio social a través de una remuneración.

En la docencia estas características no se cumplen a cabalidad, por considerar a la enseñanza como una vocación al igual que la enfermería y el sacerdocio entre otras; producto de una visión de trabajo social unido a la feminización.

La Sociedad se ha encargado de marcar drásticamente a la docencia como una profesión de poco prestigio social que por ser en su mayoría dado por mujeres se desvalora.

La profesión docente se puede desarrollar en función de los siguientes enunciados:

- La actividad laboral permanente vista como un sinónimo de profesor, trabajador o trabajadora.
- Ejercicios de una actividad pública enmarcada dentro de un contexto en circunstancias sociales, políticas y económicas que requieren una formación específica.
- La visión de la educación como una actividad compartida, como un problema sociopolítico en el cual pueden intervenir diversos agentes, grupos y medios.

La función del docente no se queda dentro del aula, se desarrollan en un contexto amplio. Además forman parte de la vida del profesor porque determina su actuación en lo profesional y personal.

El desarrollo profesional del docente es un concepto que necesitamos profundizar y trabajar dentro de las comunidades escolares, desde allí debe verse como un proceso dinámico y evolutivo de la profesión y de la función de los docentes. Una actitud de constante aprendizaje por parte de los maestros desarrolla una nueva cultura dentro de los centros educativos; este proceso se desarrolla en conjunto con el equipo de directivos y el personal que labora en los establecimientos de estudio.

La investigación sobre el trabajo docente se abre en paralelo: dos campos diferentes:

Uno se construye teóricamente desde la relación capital-trabajo y trata de analizarla sobre el sector terciario de servicios tiene en cuenta las transformaciones que impone la globalización en ese sector históricamente relegado ante el trabajo industrial construye

su objeto de estudio desde el trabajador de la educación y su proceso de trabajo en la escuela.

El otro, desde un interés financiero global y desde equipos de gobiernos neoliberales, está centrado en el sistema educativo y la búsqueda urgente de resultados a través de reformas educativas implantadas entre varios motivos por las necesidades del mercado laboral mundial y regional a futuro. Sus objetos son resultados efectivos para el sistema. Matrículas, evaluaciones, logros, regulaciones y desregulaciones del trabajo docente, estudios de “ausentismo” y nuevos disciplinamientos laborales.

El perfil de quienes acceden a las carreras de pedagogía es un elemento importante, pues una de las características de esta profesión es que se entremezclan las experiencias personales, los propios recuerdos de la infancia en la escuela con las argumentaciones y experiencias formativas, teóricas y profesionales. Lo central es que la formación inicial, además de aportar contenidos disciplinares, penetre en las creencias más de base de sus estudiantes, aquellas elaboradas a partir de sus propias experiencias, aquellas que están unidas con emociones y afectos y las someta a un filtro profesional. En otras palabras, sí le vendría bien a la pedagogía como a cualquier otra carrera del pregrado tener estudiantes con mejores habilidades básicas, que provengan de escuelas donde aprendan más y mejor, pero no es suficiente si no se mejora también el trabajo pedagógico en los programas de formación docente.

Resulta complejo pensar en exámenes de egreso de la formación inicial y de ingreso al campo laboral, cuando aun no existen criterios unificados para la profesión y, además, plantear paralelamente que se deben redefinir orientaciones y estándares para la formación inicial de profesores. No existen referenciales claros y, quizás, no puede ni debe existir un único referencial pues no hay una única realidad en el sistema escolar. No hay evidencia de una lógica causal que sustente que quien aprueba uno de estos exámenes enseña mejor y sus estudiantes aprenden más.

La experiencia en la escuela como profesor tiene primordial importancia, pues es la principal fuente de aprendizajes de los adultos en general y también, de los docentes. Los saberes prácticos, provenientes de la práctica y los que tienen por objeto la consideración, análisis y transformación de dicha práctica están en el centro de la construcción de la identidad profesional de los docentes.

El logro individual, los meritos, la competencia y los incentivos a la efectividad del desempeño medida en el aula a través de los resultados de sus estudiantes, así como la relación entre el liderazgo directivo y el liderazgo pedagógico plantean una nueva lógica, más cercana a un mecanismo de calificación que permita a los superiores tomar decisiones contractuales.

La formación continua constituye una posibilidad de inflexión en la trayectoria de un docente, pero para que ello suceda de manera más recurrente es necesario que supere las limitaciones que antes poseían: se trata de una actividad ocasional, asistemática, discontinua, sin vinculación con la formación inicial, reducida a un restringido número de docentes, dirigida a capacitarlos en aspectos específicos (contenidos o métodos) y desarticulados, desconectada de la práctica diaria, con modalidades tradicionales de enseñanza, no participativa. En la actualidad la responsabilidad para dar formación a los profesores la tiene el Gobierno y los Ministerios correspondientes.

Para aportar a la profesionalización, la formación continua requiere cambios entre otros de enfoque y estructura, mayor vinculación con los contextos reales de los profesores que participan en ella y mayor evaluación de su impacto en las aulas y escuelas. Los gobiernos deben tomar la posta para difundir la formación continua en los docentes durante toda su carrera profesional.

Mejorar los salarios es una importante contribución a hacer más atractiva la profesión y muchos proponen medidas a este respecto pero asociarlos principalmente con los resultados podría implicar un aumento en las desigualdades, puesto que las escuelas ubicadas en contextos vulnerables, sectores socioeconómicos más reprimidos aquellas

escuelas especialmente fiscales, con problemas y deficiencias de diversa naturaleza, donde van niños y niñas cuyos padres tienen menos de 9 años de escolaridad y se ubican en los quintiles inferiores, se volverán aun menos atractivas como espacio laboral, pues claramente las condiciones de trabajo serán peores y las posibilidades de obtener buenos rendimientos, bastante lejanas.

### **3.1.3 Las Condiciones de Enseñanza y Aprendizaje**

Aprender es formarse integralmente a partir de la motivación y de la decisión personal, mediante la construcción de estructuras intelectuales, formas de resolver problemas, de habilidades y destrezas, sobre un conocimiento determinado con el fin de realizarse individualmente como persona (LOGROÑO, 2005 pag,82)

La formación del profesorado representa uno de los elementos fundamentales a través de los cuales la Didáctica interviene y contribuye a la mejora de la calidad de la enseñanza (RIVADENEIRA, 2005)

El proceso de enseñanza aprendizaje se caracteriza por las interacciones que se establecen entre el profesor y los alumnos, lo que permite y exige analizar las situaciones escolares de una manera global. Así podemos explicar cómo se produce la motivación y el interés en la clase.

El aprendizaje escolar no se produce de forma aislada, sino en relación con las enseñanzas impartidas por el profesor y en el contexto del aula, en interacción con los compañeros. Los resultados finales de un buen aprendizaje no solo se mide por la cantidad de conocimientos adquiridos sino por la calidad de lo que aprende cada niño, que es un mundo diferente y el profesor tiene que tener la capacidad de decifrarlo

El examen de los avances y problemas que enfrenta la formación docente necesita no sólo considerar la relación existente entre ella y determinadas políticas educacionales, sino también por lo menos de alguna referencia a los marcos conceptuales que se han

manejado respecto a la formación de profesores. Estos marcos, que suelen ser implícitos, también llevan en si versiones sobre lo que se entiende por profesión docente.

A los profesores se los entiende principalmente como "pre-profesionales". Son ejecutores de tareas de enseñanza aprendidas artesanalmente o cuidadosamente diseñadas por otros, a quienes se les entrega las herramientas didácticas necesarias para su trabajo: pizarrón, tiza, ábaco y un texto-guía. Al maestro se lo ve, sin embargo como una persona dedicada a una gran misión:

El "buen maestro" era el "verdadero maestro" que "se entregaba a su oficio", demostraba lealtad y recibía una satisfacción personal al servir "sin trepidar en el costo". En épocas anteriores, los maestros eran prácticamente aficionados: todo lo que se les pedía era que "aplicaran las directrices provenientes de sus superiores con más experiencia". (HAGREAVES, 1996)

La etapa siguiente de profesionalización, puede compararse con algunas diferencias a la etapa llama del profesional autónomo. Denominada la etapa del formalismo. En esta etapa se introduce un elemento científico a la pedagogía que se entrega a través de los sistemas de formación docente.

El profesor recibe instrucciones sobre cómo diseñar clases, cómo traducir objetivos conductuales en actividades de enseñanza y evaluar en relación a esos objetivos. Estas tareas las asume con cierto grado de autonomía en el marco usual de su experiencia docente al interior de la sala de clases. El profesor es responsable de lo que ocurre en el aula y realiza su enseñanza dirigiéndola en forma más o menos prescriptiva a sus alumnos. (HAGREAVES, 1996)

Los cursos y talleres para los docentes, se impartían por expertos fuera de los lugares de trabajo del maestro y los afectaba como a individuos; estos, a su vez, al volver a sus lugares de trabajo no podían integrar los nuevos conocimientos a su práctica, al faltar

allí la comprensión y apoyo para sus esfuerzos. A pesar de todo el maestro es considerado como un mediador de los aprendizajes de los estudiantes, cuyos rasgos fundamentales son:

- Es un experto que domina los contenidos, planifica (pero es flexible)
- Establece metas: perseverancia, hábitos de estudio, autoestima, siendo su principal objetivo que el alumno construya habilidades para lograr su plena autonomía.
- Regula los aprendizajes, favorece y evalúa los progresos; su tarea principal es organizar el contexto en que se ha de desarrollar el sujeto, facilitando su interacción con los materiales y el trabajo colaborativo.
- Fomenta el logro de aprendizajes significativos, transferibles
- Fomenta la búsqueda de la novedad: curiosidad intelectual, originalidad pensamiento Potencia el sentimiento de capacidad: autoimagen, interés por alcanzar nuevas metas Enseña qué hacer, cómo, cuándo y por qué, ayuda a controlar la impulsividad.
- Comparte las experiencias de aprendizaje con los alumnos: discusión reflexiva, fomenta el trabajo en grupo y atiende las individualidades.
- Destaca en los alumnos la educación en valores. Mejorar la educación: Una responsabilidad compartida

Para que la enseñanza sea más significativa dentro del aula el alumno debe colaborar con el profesor y aportar con sus conclusiones y preguntas.

#### **3.1.4 EL Género y la Profesión Docente**

La igualdad de oportunidades para la mujer ha sido usada como un concepto paraguas tanto en los organismos internacionales como por parte de los gobiernos que promueven este tipo de políticas y los especialistas en la temática de la mujer. El significado más común es que las mujeres y los hombres deben tener las mismas oportunidades en términos de derechos formales y de acceso a iguales beneficios en el plano educativo, del trabajo remunerado, del status social y de bienes económicos.

Lo cierto es que hoy en día este concepto está siendo revisado por distintas corrientes teóricas vigentes dentro de los Estudios de la Mujer, las que en trazos gruesos podrían clasificarse como igualitaristas y de la diferencia.

Los más críticos sostienen que las metas y los métodos en los que se basan las políticas de igualdad de oportunidades consideran el comportamiento masculino, en especial en el ámbito público, como modelo o estándar positivo universal, y en ese sentido promueven la adaptación o identificación de las mujeres con ese modelo sin cuestionarlo previamente.

Además de los problemas teóricos que presenta, esta concepción puede tener consecuencias indeseables en el sentido de reforzar un trato discriminatorio hacia las mujeres y su marginación de posiciones de poder e influencia social, ya que, como es sabido, las diferencias biológicas entre ambos sexos han sido utilizadas históricamente como una justificación de su inferioridad y subordinación. También es sabido que la retórica de idealización de la superioridad moral o espiritual de la mujer ha sido y sigue siendo un argumento seductor a la hora de ocultar su real y concreta discriminación para evitar así un reparto de poder más equilibrado entre los sexos.

Su punto de partida es el reconocimiento de la existencia de diferencias tanto biológicas como psicológicas y culturales entre los sexos. Pero a partir de allí subrayan la necesidad de que las instituciones sociales asignen y garanticen igual valor a estas diferencias. En términos concretos, esta idea significaría reevaluar el valor social y económico de las tareas que desempeñan ambos sexos y asignar igual salario por trabajo de igual valor.

En el plano educativo se expresaría, por ejemplo, en la revalorización de áreas de conocimiento, habilidades e intereses que han sido tradicionalmente femeninos como la crianza y el cuidado de la familia y del medio ambiente, la preservación de la vida, etc. Estos aspectos deberían ser componentes tan importantes del currículum como lo es la enseñanza de las ciencias o los avances tecnológicos; y complementariamente debería incentivarse el interés de los varones en ellos. En otras palabras, la propuesta implica

cuestionar la jerarquización de saberes y destrezas que imparte la escuela, entendiendo que la misma reproduce o despeja diferencias jerárquicas entre los géneros.

Este debate ha incidido concretamente en las políticas y estrategias de igualdad de oportunidades de género en la educación. En general, es claro que inicialmente estas medidas se basaron en una perspectiva limitada y simplista tanto en los aspectos conceptuales como en los operativos. En los últimos años se ha ido ganando en complejidad y visión, se ha establecido que las mujeres optan por carreras tecnológicas que antes eran consideradas solo para hombres.

El escaso número de mujeres en áreas de formación profesional que están más directamente vinculadas al desarrollo tecnológico y su impacto en la producción es particularmente preocupante. Pero asimismo, es necesario repensar cuál es la educación adecuada para la formación de trabajadores/as con capacidad para adaptarse a procesos de cambio tecnológicos, culturales y laborales permanentes.

Otras opiniones en este tema plantean que la formación profesional exige una política especial que incorpore como marco de referencia un conocimiento de los problemas sociales y económicos de América Latina, conjuntamente con información y debate sobre las dificultades específicas que enfrentan las mujeres en este contexto y los modos de superarlas.

Asimismo, debería haber una adecuada coordinación entre las universidades e institutos profesionales y las empresas y organismos públicos que orientan la transformación y, por último, un mejoramiento de los vínculos entre la formación profesional y el mercado laboral.

Si bien existen algunas experiencias innovadoras en este sentido, fundamentalmente en el nivel medio, poco o nada se conoce sobre sus resultados. Por lo general, se trata de campañas de divulgación, de ofertas de formación profesional y técnica dirigidas a incentivar el interés de las mujeres, de proyectos piloto de calificación en oficios no tradicionales como mecánica automotriz y gasista, de otros dirigidos a capacitar a las mujeres para micro emprendimientos y gestión empresarial.

Informaciones provenientes de los distintos países confirman que la docencia en América Latina es una profesión mayoritariamente femenina, excepto en las escuelas técnicas y en la universidad. Ellas representan la casi totalidad de los docentes en el nivel preescolar, tres cuartos en la escuela primaria, la mitad en la enseñanza secundaria y una minoría en la educación superior.

Uno de los aspectos a destacar en cuanto al trabajo de las mujeres en la docencia es su desigual participación en relación a los varones en los cargos jerárquicos.

Sin embargo, hay que reconocer que la óptica anti sexista todavía conforma más una expresión de deseos que una realidad y que de hecho las experiencias concretas no diferencian tan netamente ambos enfoques. En realidad, la definición de una política de esta naturaleza y su implementación depende de un sinnúmero de factores y condiciones que demandan flexibilidad, imaginación y un cierto trabajo artesanal, más que la aplicación estricta de un modelo teórico. Por ello, lo más frecuente es que objetivos y estrategias de igualdad de oportunidades y anti sexismo confluyan simultánea y sucesivamente en la ejecución de políticas en este campo.

- Existe muy poca conciencia entre docentes, funcionarios y técnicos de la educación acerca de la discriminación de la mujer en los ámbitos educativos.
- Inicialmente, la igualdad de oportunidades entre los géneros ocupa un lugar muy bajo en su lista de prioridades de cambio educativo.
- A pesar de lo anterior, los docentes que inicialmente sostienen concepciones estereotipadas y conductas discriminatorias, reaccionan positivamente a los programas de capacitación que intentan transformar pautas sexistas.
- La capacitación de docentes en este tema no sólo incide en el plano de la equidad entre los géneros en el aula, sino que mejora la calidad de la práctica educativa en todos los sentidos.

Finalmente, todas las evaluaciones coinciden en afirmar que los cambios en este terreno requieren mucho más que el despertar de la conciencia de los docentes y las autoridades de Gobierno; también exige que ellos dispongan de conocimientos actualizados sobre

diversos aspectos de la condición de la mujer y de instrumentos que les permitan investigar y evaluar de manera permanente, sus esfuerzos por llevar a la práctica relaciones de género no discriminatorias.

La realidad demuestra que la implementación de una educación no sexista conlleva necesariamente un largo y a veces muy difícil proceso de cambio de las personas y de las estructuras institucionales. Cualquier proceso de cambio demanda aceptar un equilibrio inestable entre la necesidad de generar conflicto para romper el orden vigente y simultáneamente, estimular y lograr el consenso de todos los sectores comprometidos; entre el deseo de acelerar los tiempos y aceptar y manejar las resistencias y los impases; entre la necesidad de involucrar a la mayor cantidad de personas o marginarse como modo de preservación frente a sectores que se oponen o cuestionan el proyecto.

El concepto de cambio como equilibrio inestable es importante porque hay que reconocer que la implementación de políticas de este tipo, va a influir directamente en estructuras de poder largamente consolidadas. En ese sentido, es esperable que haya avances y retrocesos. Lo que podamos lograr a nivel de las escuelas dependerá de muchos otros aspectos, como por ejemplo en qué medida esta concepción está aceptada por las autoridades educativas, por los docentes, por los padres y por la opinión pública en general.

Por ello, la implementación de políticas, programas o acciones tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades para ambos sexos en los ámbitos educativos, algunas evaluaciones ya han comenzado a difundirse. Se trata de un emprendimiento enorme. No obstante, las iniciativas que hoy surgen en Latinoamérica nos autorizan a ser optimistas.

Hoy en día, cuando en algunos países de la Región comienzan a crearse espacios en las instituciones estatales que se ocupan de revisar y transformar la formación que se ofrece a las mujeres, resulta fundamental, a nuestro entender, que estos se articulen adecuadamente con los proyectos educativos que realizan las ONG.

Estas cubren un espectro de mujeres que con frecuencia no es atendido por los servicios educativos estatales, y tienen la capacidad de desenvolverse con un dinamismo y una visión innovadora difíciles de sostener desde el Estado. Por otra parte, las modernas corrientes recomiendan reconocer y jerarquizar el papel que juegan las organizaciones de la comunidad en la educación permanente, y es sabido que las ONG de mujeres son unas de sus principales protagonistas.

En la actualidad las mujeres han ganado gran espacio en la aceptación de su participación en carreras y oficios considerados solo para hombres cada día las mujeres ocupan cargos públicos tan importantes y primordiales como los hombres y con la misma clase de remuneración.

### 3.1.5 Síntesis

La situación laboral en la educación en América latina y en especial en Ecuador no ha cambiado mucho en relación de años anteriores, se han realizado muchos adelantos de parte del gobierno con su mejor intención de servir a la educación pero poco o nada ha cambiado los incentivos que tienen los maestros siendo ellos los responsables de educar y concientizar a nuestros jóvenes, es poco los sueldos y no están acorde a las exigencias que se les pide a los docentes. Según la nueva ley de educación desde el año 2011 los sueldos de los profesores mejoraran sustancialmente según decreto del Presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa.

<b>Con el nuevo escalafón</b>	
<b>Sueldo de ingreso al magisterio</b>	
<u>Profesor (graduado de instituto superior) o tecnólogo:</u>	
Sin nueva ley	Con nueva ley
<b>\$330</b>	<b>\$612</b>
<u>Licenciado (graduado de universidad):</u>	
Sin nueva ley	Con nueva ley
<b>\$330</b>	<b>\$741</b>

Cuadro 1 datos tomados de la página del Ministerio de Educación. Investigador: María Utreras

Los profesores son los encargados de impartir las enseñanzas a niños y jóvenes el maestro imparte sus conocimientos y los niños asimilan y adaptan estos conocimientos para su beneficio, la sociedad es un pilar fundamental para el desarrollo del aprendizaje, los padres son los primeros maestros de sus hijos que les enseñan valores y buenas costumbres, mientras que los maestros en las aulas comparten las enseñanzas con los alumnos para poder desenvolverse dentro del mercado laboral.

La equidad de género en el magisterio sigue siendo un mito en su mayoría esta predominada por el sexo femenino, hoy en día se podría afirmar que los hombres también están buscando ocupar un lugar en el magisterio y en ciertas instituciones educativas prevalece la superioridad de los hombres al ocupar cargos de alto rango.

Pese al anuncio de nuevas reformas de parte del gobierno estas a criterio de muchos maestros en letras es buena, a la práctica es poco probable que mejore como es la ambición de muchos representantes educativos. En el aspecto de educación continua hoy en día el ministerio de educación ofrece a los maestros un sin número de cursos y seminarios, que deben utilizar, algunos de estos incluso son continuos y de acuerdo a los adelantos tecnológicos así como de pedagogía, didáctica y currículo, que los maestros deben poner en práctica en el desempeño de su labor. Estos cursos de formación continua que ofrece el Ministerio de Educación sirven para el ascenso de categoría.

En la infraestructura mucho mejorado en el área urbana mientras que en el área rural falta mucho por hacerse las necesidades son evidentes mientras en las ciudades existen las escuelas denominadas las del nuevo milenio en el campo son obsoletos los materiales pedagógicos que se utilizan, igual que el mobiliario que data de muchos años, el material didáctico es viejo y muchas veces las confeccionan los mismos maestros con recursos propios por estas circunstancias el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza es deficiente.

La implementación poco a poco de pizarras inteligentes, centros de cómputo y más mecanismos modernos en el área urbana ayudado notablemente a los docentes para que puedan desarrollar sus clases de la mejor manera posible, y también la

obligatoriedad del gobierno de aumentar en las escuelas que tuvieran capacidad hasta decimo de básica fue una buena alternativa para suplir la falta de cupos para decimo de básica que hubo en el 2010.

Lo más relevante que ha realizado este gobierno por la educación en estos últimos años es su gratuidad no se cobra la matricula y se entrega libros gratuitamente para primero de básico hasta decimo año, esto ha hecho que haya un aumento significativo de alumnado que se matriculan en los diferentes años, muchos niños que dejaron de estudiar por falta de recursos regresaron a las aulas, también ayuda mucho en la zona rural la entrega de la colación escolar, pese a todos estos beneficios, falta mucha ayuda gubernamental para desarrollar de una mejor manera la educación en el Ecuador.

La base para mejorar la educación en el país es el compromiso de los docentes para mejorar su formación continua, para cada día irse perfeccionando y crear en nuestros niños y jóvenes un compromiso de superación diaria.

La profesión docente es la más noble y sacrificada de todas las profesiones, los maestros tienen la obligación de enseñar y educar a niños, jóvenes y adultos, para un país productivo que tenga metas a futuro y pueda competir con los países desarrollados y poder enfrentar los retos que nos tienen.

Es fundamental tener maestros bien capacitados y preparados, por lo que la obligatoriedad del gobierno en el Ecuador de que todos los maestros sean evaluados para medir sus capacidades y aptitudes fue bien visto por la mayoría de la población, pero también hubo muchos que se opusieron a esta evaluación especialmente de parte de los profesores que pertenecen a La UNE (Unión Nacional de Educadores). Su presidenta se opuso notablemente a estas evaluaciones aduciendo que era una trampa del gobierno para destituir a muchos maestros de sus cargos, pese a estas oposiciones las evaluaciones se dieron y se están dando en todo el país y sirve para incentivar a los maestros para que se vayan perfeccionando y preparando cada día y sean un modelo a seguir de la juventud.

Otro de los proyectos que se están realizando con mucha acogida son las escuelas y colegios llamadas del Nuevo Milenio, que en el Ecuador en la actualidad hay 10 y 8

están en construcción, son aulas con pizarras inteligentes con centros de cómputos equipadas con la mejor tecnología y todos los adelantos posibles para ayudar en su tarea de educar al maestro y la meta de aprende de los estudiantes.

La labor docente, es muy importante, un maestro entrega todo en el aula de clase a favor de sus alumnos es la persona que está más pendiente de ellos es su compañero confidente y amigo, el maestro dedica toda su vida a la labor de enseñar tanto dentro de un aula de clases, en su hogar y con la comunidad el maestro es la pieza fundamental para el desarrollo de la sociedad con sus enseñanzas y aprendizajes.

### **3.2. CONTEXTO LABORAL.**

Contexto entorno social y cultural donde se desarrollan los hechos (GUILLEN, 2009)

El contexto está constituido por un conjunto de situaciones reales en donde deberán ejercerse las competencias laborales.

Competencia laboral “capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; estas son necesarias pero no suficientes por sí mismas para un desempeño efectivo (Vargas, 2001, pag14)

Capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral y refleja los conocimientos, habilidades y destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad.

La existencia de un nuevo mapa socio laboral de crecimiento sin empleo, segmentación creciente del mercado de trabajo, polarización de las tareas y precarización del empleo constituyen algunas de las circunstancias laborales que afectan a la labor docente.

Se considera que un clima laboral adecuado favorece el rendimiento y mejora de la autoestima. Precisamente, una de las variables más importantes en la creación de ese

clima adecuado es la existencia de unas relaciones sociales adecuadas. Así, en la labor docente hay diversos tipos de relaciones sociales, que pueden ser de carácter continuo como por ejemplo con los alumnos, otros maestros, otros profesionales de la escuela y los padres.

Las características que presenta un profesor tales como conocimientos, saber hacer, competencias y habilidades necesarias para desarrollar distintas tareas en las aulas provienen de diversas fuentes (familia, escuela, universidad, programas, reglas y compañeros de trabajo), estas fuentes a su vez condicionan las características personales y profesionales del profesor. Por lo tanto, aquellas fuentes de alguna u otra forma influyen en lo que queremos saber y hacer (TARDIF, 2004).

Los alumnos son el eje transversal fundamental de la educación sin alumnos no existiría la educación.

El Centro Escolar debe incorporar a su proyecto educativo los recursos que le ofrece el entorno y aprovecharlos para llevar a cabo sus objetivos educativos. El entorno social de la escuela: medios de comunicación, instituciones políticas, económicas, culturales y otro tipo de organismos.

### **3.2.1 Entorno Educativo, La Comunidad Educativa**

Comunidad escolar es el conjunto de personas que influyen y son afectadas por un entorno educativo. Si se trata de una escuela ésta se forma por los alumnos, ex-alumnos, docentes, directivos, padres, benefactores de la escuela y vecinos. Se encarga de promover actividades que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación y lograr el bienestar de los estudiantes. Busca no solo impartir instrucción sino la educación integral se caracteriza por estar abierta al cambio, ya que se encuentra en constante desarrollo. Es el colectivo de elementos personales que intervienen en un proyecto educativo; más concretamente, profesores y alumnos como elementos primarios, y los

padres, como elementos muy directamente interesados en la educación de sus hijos.  
(WIKIPEDIA)

Comunidad educativa para referirse al conjunto de personas que intervienen y son responsables de la educación de quienes están en edad de escolarización obligatoria. Es conveniente dejar claro desde el principio que la función educativa es tarea en primer lugar de las familias los padres son los primeros maestros de sus hijos, de ellos se crea buenos hábitos y educación en valores y en segundo lugar del centro escolar.

Aunque los objetivos de formación son comunes a profesorado, padres y madres, no siempre la colaboración es fácil. Lo que es normal o bueno en el funcionamiento de las Escuelas Infantiles o en los Centros de Primaria, en ocasiones deja de serlo en los Centros de Secundaria.

La existencia de una comunidad educativa en términos legales no garantiza la existencia de una comunidad real y ésta es una de las condiciones para conseguir un clima de relaciones que permita la vivencia de una cultura crítica.

Una comunidad democrática debe implicar al conjunto de sus integrantes en las decisiones más importantes. La confrontación de opiniones, la discrepancia razonada y el respeto a la diferencia suponen un proceso de aprendizaje y de maduración esencial para quienes se están formando.

Es al niño a quien se educa, para obtener excelentes resultados la única vía posible es mantenerlo en contacto permanente con la vida, para lo cual la propia escuela debe ser catalizadora del entorno, para que éste entre en el aula.

Desde épocas pasadas, se escribe y se teoriza sobre la necesidad de conocer y de investigar el medio en la escuela y sobre la importancia del aprendizaje fuera del aula.

El Conocimiento del Medio se ha convertido en un Area de Contenidos en la Educación Primaria. El estudio de esta área puede hacerse de forma totalmente teórica y cerrada sin salir del aula. En este caso poco habríamos avanzado en la aproximación escolar al

conocimiento del medio. Es imprescindible para la maduración como persona y para un buen aprendizaje, la observación y la aproximación a la realidad física y social más próxima. La escuela debe reflexionar sobre esa realidad si quiere cumplir el papel formativo que le corresponde.

La importancia de la educación para una sociedad es tanta que debería existir un compromiso de todas las personas e instituciones en la tarea educativa y de aprendizaje. Es la Escuela una institución demasiado importante como para dejarla sólo en manos del profesorado.

Una educación de calidad, reclamada por todo el mundo, requiere igualmente la participación y el concurso de todos y todas. El compromiso por la calidad no se debe medir por las declaraciones más o menos amplias e insistentes de autoridades, profesorado, organizaciones empresariales o sindicales, sino por la disponibilidad, por el compromiso y por los recursos que se dedican a la misma.

Las actividades que emprenden la escuela y la comunidad y que salen del marco estrictamente escolar, ampliándose a lo educativo como por ejemplo realizar una casa abierta, una exposición en donde conviven directamente con la comunidad educativa son acciones que tienen como objetivo generar espacios de comunicación e intercambio tendiente éstos a mejorar las condiciones educativas de los niños.

Algo en lo que coinciden Luna<sup>2</sup> y Whitman es que la calidad de la educación debe medirse no solamente en cuanto al aprendizaje de las y los estudiantes, sino de una forma integral en virtud de un estudio del mejoramiento de la comunidad educativa en su conjunto. Allí están inmersos los profesores, padres de familia, autoridades y por supuesto los alumnos. Además de ello ambos plantean que, es necesario determinar qué se entiende por calidad de la educación y que se requiere de ésta. Contar con una

---

<sup>2</sup> Milton Luna Tamayo, Catedrático Historiado, Coordinador Nacional del Movimiento Ciudadano, Contrato Social con la Educación, Editorialista del Diario El Comercio.

directriz, una planificación o un proyecto educativo sería la base para alcanzar y medir los objetivos planteados en todo proceso de mejoramiento de la calidad de la educación.

### **3.2.2 La Demanda De Educación De Calidad**

La mayoría de los sistemas educativos han iniciado procesos de reformas y transformaciones, como consecuencia de la aguda conciencia del agotamiento de un modelo tradicional que no ha sido capaz de conciliar el crecimiento cuantitativo con niveles satisfactorios de calidad y de equidad, e incorporar como criterio prioritario y orientador para la definición de políticas y la toma de decisiones la satisfacción de las nuevas demandas sociales.

Hablamos de un nuevo orden mundial competitivo basado en el conocimiento, en el cual la educación y la capacitación son el punto de apoyo de largo plazo más importante que tienen los gobiernos para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja nacional. El funcionamiento óptimo de los sistemas educativos pasa a ser una prioridad esencial de los países. Enunciamos a continuación las principales demandas que los cambios plantean a los sistemas educativos y que se incorporan a las agendas de especialistas y de gobernantes:

- Preparar ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, capacitándolos para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad. En consecuencia, los sistemas educativos serán responsables de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información socialmente necesaria, y formar a las personas en los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social.
- Formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica. Para incrementar la competitividad, el mayor desafío es

la transformación de la calidad educativa: grupos cada vez más numerosos de individuos con buena formación, impulso de la autonomía individual, logro de un mayor acercamiento entre el mundo de las comunicaciones, la esfera del trabajo y de la educación y otorgamiento de prioridad a las necesidades del desarrollo económico: los usuarios, los mercados laborales y las empresas que utilizan conocimientos.

- Capacitar al conjunto de la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida, impulsar la creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica. Deben desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, para orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios, para asumir con creatividad el abordaje y resolución de problemas. Los miembros activos de una sociedad no sólo necesitan tener una formación básica, sino que deben incorporar conocimientos sobre informática y tecnología, aspectos que no eran imprescindibles hace sólo una década.

### **3.2.3. Políticas Educativa: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación. Plan Decenal de Educación, Dinamep.**

“La política es el arte, la ciencia y la técnica para dirigir un pueblo y garantizar su continuidad histórica” (DURAN, 2008 pag124)

Las políticas públicas son cursos de acción o flujos de información relativos a un objetivo público. Estos son desarrollados por el sector público con la frecuente participación de la comunidad o el sector privado. Las políticas pueden incluir orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, así como aspectos institucionales.

El éxito de una política pública se mide en virtud de su eficacia al momento de responder a demanda sociales y ser representativas al momento de impactar positivamente en la población. Además las políticas públicas están relacionadas con el

que hacer del Estado en el marco de una agenda o un plan de mejoramiento de la calidad de vida y garantía de derechos.

De acuerdo a pronunciamientos recientes de varios movimientos ciudadanos, Ecuador es un país que cuenta con escuelas del siglo XIX, maestros del siglo XX y estudiantes del siglo XXI, lo que implica la necesidad de construir políticas de Estado, consensuadas y reconocidas en la agenda social, pero que además respondan a las metas de un Gobierno que en su discurso presenta, como bandera de lucha, la llamada “revolución educativa”. (LUNA, 2010)

Una política educativa, no debe desentenderse del entorno socioeconómico donde se aplicara, así mismo de la base jurídica, política, cultural, religiosa, folclórica, de la música y de otros elementos que contextualicen su acción, para que tenga validez y rinda sus frutos deseados el Estado antes de crear cualquier ley deberá tomar en cuenta estos aspectos fundamentales para su desarrollo. (DURAN, 2008)

### **3.2.3.1 La Carta Magna o Constitución de La República**

La Carta Magna es una serie de leyes y derechos que rigen al Ecuador. Para una convivencia más amena con todos poniendo a la naturaleza y la convivencia como algo primordial y fundamental, cuidando nuestra naturaleza, La Pacha Mama. Respetando la dignidad de las personas y la colectividad, un país democrático y comprometido para llevarlo al éxito, con una educación comprometida al progreso, entre las principales leyes que dan fe del presente trabajo de investigación están:

“La Constitución de la República, determina que el Ecuador es un Estado constitucional de derecho y justicia social, democrático soberano, independiente, unitario intercultural puericultura y laico. Se organiza en forma de República y se gobierna de manera descentralizada.

La Constitución de la República del Ecuador establece como deber del Estado garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los Instrumentos Internacionales, en particular la educación, la salud,

la alimentación la seguridad social y el agua para sus habitantes” . (MINISTERIO DE EDUCACION, CONSTITUCION DEL ECUADOR)

Según el Título II Derechos Capítulo segundo Derechos del Buen Vivir, Sección Quinta Educación artículos del 26 al 29.

Estos artículos determinan que la educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida, es un área principal de la política del estado la familia debe participar ampliamente en la educación al igual que la sociedad. La educación contribuirá a la equidad de género, la justicia la solidaridad y la paz, responderá al interés público tendrá acceso universal, sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente, el gobierno garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes podrán escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas sin presión alguna de ninguna clase.

De acuerdo al Título VI Régimen de desarrollo Sección Tercera, Formas de trabajo y su retribución artículo 325.

Establece que el Estado garantizará el derecho al trabajo en todas las instancias en relación de dependencia o independientes, cuidado humano y labores de auto sustento como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

Que en el Título VIII Régimen del Buen Vivir Capítulo I Inclusión y Equidad Sección primera Educación artículos: del 343 al 352 y 356 al 357, determina que la educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que facilite el aprendizaje con el respeto de las diferentes razas existentes en el país.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema educativo a través de la autoridad respectiva, como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares. Es responsabilidad del Estado Fortalecer la educación pública; asegurar la

calidad de la educación, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

Fomentar una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo. Desterrar todas las formas de violencia en el sistema educativo erradicar el analfabetismo, incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo.

Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos. La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros.

El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

La educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional, la educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. (MINISTERIO DE EDUCACION, CONSTITUCION DEL ECUADOR)

### **3.2.3.2 Plan Nacional De Desarrollo.**

El Plan Nacional de Desarrollo se centra en educación para todos y todas las ecuatorianas sean niñas, jóvenes o adultas, en especial personas consideradas de alto

riegos como personas con alto grado de pobreza, con enfermedades catastróficas y adultos que no tienen educación alguna la base de este proyecto es tratar de erradicar el analfabetismo. En este proyecto el Estado es el encargado de generar los recursos necesarios para su desarrollo y establecer las políticas para su evaluación permanente para ver si se están dando o no cumplimiento a estas disposiciones.

Visión: Ciudadanos con superiores niveles de educación, bienestar y dignidad en quienes prevalezca valores éticos y morales que garanticen al Estado contar con recursos humanos productivos, solidarios, creativos y competitivos, respetuosos de la diferencias individuales, culturales y de género; y, promotores de desarrollo del país.

Misión: Dinamizar los servicios que oferta el frente social, a través de sus ministerios, mediante la optimización de recursos humanos, organizacionales y económicos que viabilicen la ejecución de los programas y proyectos orientados a la atención de niños , niñas, jóvenes, adultos y adultas, y en especial de la población más pobre ubicada en situación de riesgo y vulnerabilidad.

#### **3.2.3.2.1 Políticas:**

- Consolidación de la identidad nacional, reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, mediante la ejecución de programas de preservación, formación y difusión cultural con la participación de la sociedad; y, el conocimiento y valoración de nuestro patrimonio cultural tangible e intangible.
- Fomento de respeto de la naturaleza y su biodiversidad, valorándola desde los ámbitos educativo y cultural
- Transformación estructural, técnica administrativa, legal y financiera del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación con procesos de desconcentración y descentralización.
- Mejoramiento del recurso humano del sector con afán de servicio, garantizando eficiencia y efectividad en su desempeño profesional.

- Consolidación de una reforma educativa integral, unificando la educación hispana y bilingüe, involucrando educación inicial básica y bachillerato de los subsistemas escolarizado y no escolarizado, con principios de coordinación, participación, calidad y competitividad.
- Expansión y fortalecimiento del acceso y permanencia de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas en los programas de la primera infancia, educación básica, bachillerato y alfabetización, a partir de un enfoque de inclusión equidad intercultural y derechos, con atención preferente a los grupos vulnerables y marginados.

#### **3.2.3.2.2 Estrategias:**

- Conseguir un sólido compromiso político, nacional e internacional, para formular planes nacionales de formación de acción para todos y aumentar considerablemente la inversión en el sector social.
- Fomentar las políticas de educación para todos en el marco de un sector sostenible y bien integrado, claramente vinculado a las estrategias de desarrollo social.
- Alcanzar el compromiso y la participación de la sociedad civil en la formulación aplicación y supervisión de las estrategias para el desarrollo social, con miras a la igualdad entre los sexos, reconociendo la necesidad de modificar actitudes, valores y prácticas.
- Aprovechar las nuevas tecnologías de información y comunicación para contribuir al logro de los objetivos de la educación para todos.
- Impulsar las expresiones genuinas de la realidad pluricultural como fundamento de la identidad cultural nacional, para garantizar el desarrollo de la industria y turismo cultural y ecológico, con el apoyo del sector privado.
- Promover la participación familiar por medio de la actividad recreativa.

- Reconocer a la educación como eje del desarrollo humano y social, económico y cultural de la nación. Afirmar y convertir en realidad la tesis que ningún cambio será posible sin educación.

### **3.2.3.3 Ley De Educación.**

La ley de Educación fue creada para garantizar el derecho de las personas a una educación libre y soberana en esta ley se encuentran establecidas todas las políticas que rigen y articulan la educación en el Ecuador los derechos y deberes que tienen maestros, alumnos y padres de familia para desarrollar una educación justa y de calidad de acuerdo a lo establecido en sus diferentes artículos:

El Título II de los Derechos y Obligaciones, Capítulo II Obligaciones del Estado respecto del Derecho a la Educación artículo 5 establece que:

De acuerdo a este artículo todos los ecuatorianos tenemos derecho a una educación gratuita y de calidad y el gobierno es el encargado de proveerlo.

El Título III de los Objetivos y Organización del Sistema Educativo, Capítulo II de la Estructura del Sistema Educativo, Capítulo VII de los Niveles de Gestión de la Autoridad Educativa Nacional, Capítulo VIII de las Instituciones Educativas, Capítulo XI del Instituto Nacional de Evaluación, Capítulo XIII De La Escuela Superior de Pedagogía, Artículos 16, 36, 39, 43, 50, 59 determinan que:

El Sistema Educativo Ecuatoriano está compuesto por las instituciones educativas públicas fiscales, municipales y también las de Fuerzas Armadas y policial que al igual que las fiscomisionales deben cumplir ciertos requisitos para gozar del presupuesto del estado, estas instituciones prestaran un servicio social en forma gratuita y sin discriminación de raza o creencia religiosa.

La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de

nivelación y admisión. La gratuidad será de acuerdo a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

El Gobierno Escolar Ciudadano es la instancia fundamental de participación y veeduría ciudadana en la gestión de las instituciones educativas públicas. La Evaluación Educativa, le corresponde al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, entidad autónoma con independencia técnica y administrativa cuyo funcionamiento será normado a través de su propio reglamento.

Escuela Superior de Pedagogía se encargara de fomentar el ejercicio de la docencia y de cargos directivos y administrativos y de apoyo en el sistema nacional de educación, Se creara la Universidad Nacional de Educación.

El Título VI de la Carrera Educativa Capitulo I ámbito capítulos, Capitulo II Requisitos para ingresar a la carrera educativa, Capitulo V del Escalafón artículos 62, 63, 82, 83 determinan que. La carrera educativa incluye los docentes que ingresen con nombramiento al magisterio fiscal, fiscomisional, municipal y de Fuerzas Armadas y Policial bajo la modalidad de contrato al magisterio particular.

Entre los principales requisitos para ingresar al magisterio están:

- Ser ciudadano ecuatoriano o ser residente en el Ecuador,
- Poseer un título de tercer nivel como mínimo,
- Haber completado el año de servicio rural docente obligatorio,
- Constar en el registro de candidatos elegibles y
- Participar y triunfar en los correspondientes concursos de méritos y oposición.
- Los docentes del sistema intercultural bilingües acreditar el dominio de un idioma ancestral.

El escalafón del magisterio nacional constituye un sistema de clasificación de los docentes en carrera pública según sus funciones, títulos, desarrollo profesional, tiempo de servicio y resultados en los procesos de evaluación

El desarrollo profesional de los educadores del sistema educativo fiscal conduce al mejoramiento de sus conocimientos, habilidades y competencias. Para el ascenso las categorías están divididas en 10. deben cumplir varios requisitos entre los más importantes están En la categoría J es la que se ingresa al magisterio, para aprobar la categoría H que es la primera de ascenso deberá tener al menos cuatro años de antigüedad y haber aprobado los cursos correspondientes y el proceso de evaluación, Para ascender a otra categoría F, los docentes deberán tener al menos ocho años de antigüedad haber aprobado los cursos de profesionalidad correspondiente y el proceso de evaluación y tener al menos un título de postgrado o diplomado, para ascender a la otra categoría E, deberán tener al menos doce años de antigüedad tener aprobado los cursos y proceso de evaluación y tener al menos una maestría y tener un libro de vida intachable en su profesión y así para las demás categorías.

Las remuneraciones según la nueva ley para los profesionales de educación pública serán justas y equitativas con relación a sus funciones para lo que se valorara su profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia. La escala salarial de los docentes será determinada por la autoridad competente en materia de remuneraciones del sector público.

Las instituciones educativas fiscales se financian a través del Presupuesto General del Estado. La autoridad educativa nacional determina las políticas anuales de asignación de recursos tomando en cuenta, entre otros aspectos, el costo de operación, el número de estudiantes y la ubicación geográfica de las instituciones educativas.

Según la nueva ley de Educación la jornada semanal de trabajo será de cuarenta horas semanales de la siguiente manera: seis horas pedagógicas diarias, cumplidas de lunes a viernes y diez horas semanales restantes que estarán distribuidas en actualización capacitación pedagógica, coordinación con los padres, actividades de recuperación pedagógica, trabajo en la comunidad, planificación, revisión de tareas, coordinación de aéreas y otras actividades complementarias en el respectivo reglamento.

Ecuador establece que el Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. Todos estos artículos tienen relación con el tema tratado en el presente trabajo. (MINISTERIO DE EDUCACION, LEY DE EDUCACION)

#### **3.2.3.4 Plan Decenal de Educación**

El Plan Decenal de educación son una serie de políticas que ha establecido el Gobierno del Economista Rafael Correa para hacer de la educación la clave de su gobierno., se ha establecido que la inversión en educación es la base para tener un pueblo en constante desarrollo y productividad.

Política 1: Universalización de la Educación Inicial de cero a cinco años.

Política 2: Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años.

Política 3: Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75 por ciento de la población en la edad correspondiente.

Política 4: Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento.

Política 5: Mejoramiento de infraestructura física y equipamiento de las Instituciones educativas.

Política 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e Implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas.

Política 7: Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial.

Política 8: Aumento de 0,5 por ciento anual en participación del sector inversión educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% para en el sector. ( MINISTERIO DE EDUCACION).

**3.2.3.5 La Dinamep.-** En la actualidad se llama DINADEP (Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional) es la encargada de investigar, programar, organizar,

direccionar, coordinar y controlar el funcionamiento del Sistema de Formación Docente del sector educativo en servicio, con la colaboración de las Direcciones provinciales a nivel nacional bajo la supervisión del Ministerio de Educación.

La Dinamep organiza cursos de capacitación para todos los docentes en servicio a nivel nacional con la colaboración de universidades y escuela politécnicas de prestigio del país, dando cumplimiento a las políticas 2 y 6 del Plan Decenal de educación, estos cursos de formación continua de los docentes se realiza durante todo el año y es completamente gratuito para todos los profesores desde el nivel inicial, básico y superior con temáticas de acuerdo a las necesidades de los profesores y de acuerdo al área de enseñanza, estos cursos les sirve a los docentes para ascensos de categoría y meritos profesionales, ya que por cada capacitación se les entrega un certificado, estos cursos son coordinados con las diferentes UTES provinciales para que sean ellos los que organicen los horarios y días de dichas capacitaciones.

Con estos cursos se está dando cumplimiento a la educación de calidad con maestros bien capacitados para una educación de calidad y excelencia de acuerdo a la política 7 del plan decenal.

Todas las leyes mencionadas anteriormente tienen un propósito fundamental educación Para todos sin discrimen de ninguna clase en forma gratuita y de calidad.

#### **3.2.4. Políticas Micro Institucionales**

Como su nombre lo indica son políticas educativas pequeñas que rigen a las instituciones en forma interna, que se desarrolla de acuerdo a las necesidades reales de la institución con el apoyo y colaboración de la comunidad educativa.

Proyecto Educativo Institucional (PEI) Es un documento que define la personalidad del centro de enseñanzas. Sintetiza un conjunto de aspiraciones y prioridades de acción educativa, cohesiona el esfuerzo institucional e integral y el esfuerzo individual como

aporte para cambiar la realidad educativa con proyección a futuro. (VILLAROEL, 2009,PAG 267)

Es una propuesta a futuro de cambios de un centro educativo que debe responder a las siguientes interrogantes ¿Que somos? ¿Qué pretendemos ser? ¿Cómo y cuándo alcanzaremos los objetivos? Para que el plan educativo tenga los resultados deseados todos los miembros de la comunidad educativo deben trabajar en conjunto y de acuerdo a la realidad del centro educativo este proyecto debe desarrollarse a futuro e irse modificando de acuerdo a las necesidades de sus actores.

El PEI es un referente en donde se puede explicar y justificar las decisiones escolares en un momento determinado. Es un instrumento abierto, susceptible de revisión y mejora constante, se lo debe ir desarrollando en forma participativa o colaborativa. Su enfoque debe ser a futuro a diferencia del plan anual institucional que se rigen para un año escolar, el PEI se lo realiza con una proyección a futuro de tres a cuatro años con revisiones y modificaciones constantes de acuerdo a las necesidades reales de la institución. (BUELE, 2008)

#### Importancias del PEI

- Fomenta la participación de la comunidad educativa en la gestión pedagógica, administrativa.
- Facilita la elaboración y definición de la identidad institucional a partir de la definición colectiva de los fines y objetivos, elementos básicos para generar el cambio cualitativo.
- Contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación a partir del conocimiento de las necesidades de los integrantes de la comunidad educativa que la comunican desde su participación democrática.
- Posibilita las relaciones y vínculos interinstitucionales.
- Facilita los procesos de descentralización pedagógica, toda vez que cada docente se identifica y posiciona de los valores de cambio institucional

- Permite la integración de los requerimientos de los docentes, padres de familia y estudiantes y es un medio para construir nuevas relaciones.
- Promover el cambio y la creatividad en el centro educativo para el desarrollo integral del estudiante,
- Promueve el aprender a aprender y el aprender a desaprender.
- Identifica las necesidades reales del centro educativo
- El proyecto educativo institucional debe tener como centro y eje principal al alumno, él es el fin del quehacer educativo.
- Favorece la toma de conciencia de la realidad del centro educativo y sus vínculos con el contexto y mundo exterior.
- Promueve el liderazgo educativo.
- Favorece la flexibilidad las buenas relaciones humanas.
- Un PEI posibilita la unificación de criterios.
- Ayuda a reducir las magnitudes de incertidumbre, las actuaciones contradictorias y los esfuerzos estériles.
- Ayuda a coordinar la participación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Promueve la racionalización de tareas del docente y alumnos potenciando las capacidades y favoreciendo el crecimiento personal y profesional.
- Ayuda a optimizar el tiempo.
- Posibilita la evaluación formativa de la institución. (BUELE, 2008)

### **3.2.5 Síntesis**

El contexto laboral son todas las situaciones no solo sociales o físicas que suceden alrededor de una etapa laboral sino todo lo que pueda influenciar en el desarrollo de la productividad. Cualquiera que se la labor o trabajo que se esté desarrollando las influencias tanto internas como externas afectan la labor, como el llevarse bien con los compañeros de trabajo con los jefes y directivos influye de forma positiva para un mejor desempeño, un estudio de mercado de que y como les gusta a la gente cierta calidad de

producto también será favorable para la mejor calidad en la producción todos estos contextos favorecen en la realización de un trabajo productivo.

En la educación contexto laboral serían los profesores y su relación con otros profesores, los alumnos su comportamiento y la forma como se relacionan con sus compañeros, los padres de familia y su colaboración con la institución y el apoyo que les den a sus hijos en la realización de sus tareas educativas, La comunidad educativa y su aporte que den en beneficio de la institución, todos los organismos de control y del Estado que en conjunto hacen de la educación lo más importante para el desarrollo de la sociedad.

El Entorno educativo y la comunidad educativa son fundamentales para el mejor desarrollo de la educación, la sociedad es la encargada de dar las pautas para una mejor educación tanto los padres como la comunidad que está alrededor de una institución educativa influenciarán positivamente para el desarrollo de la institución, gracias a ellos existirá el desarrollo concreto de la institución con el apoyo de los directivos de dichas instituciones. Con una comunidad que colabore con buenos maestros, padres de familia que apoyen a la institución y niños que den todo de sí podrán tener una escuela de mejor calidad y con mayor prestigio no solo para el plantel sino para toda la comunidad.

La Educación de calidad es una de las políticas más importantes del Estado Ecuatoriano y para que la educación sea de calidad debemos de tener maestros bien preparados que se actualicen constantemente y comprometidos a la tarea de educar, con predisposición para evaluar y ser evaluados constantemente sobre sus conocimientos. Una educación de calidad hace de un país con alto grado de productividad y desarrollo para competir con los grandes países y hacer frente a cualquier desafío sea cual fuera este. Es muy importante la capacitación que reciban sus maestros, es por esto que el estado ha implementado cursos de formación a los docentes en todas sus instancias y durante todo el año lectivo.

Siempre se ha creído que una educación de calidad solo la dan las instituciones privadas pero no hay algo más lejano a la realidad no importa que la institución se fiscal, privado o fiscomisional la verdadera educación de calidad la dan los docentes comprometidos con su tarea de educar a personas que luchan y salgan adelante por sí mismas que tengan por metas a futuro el desarrollo del país y el suyo propio.

Las Políticas educativas como La Constitución del Ecuador, Ley de educación, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Decenal de Educación son leyes y políticas que rigen y dirigen al Ecuador, Estas leyes en forma global determinan que todos los y las Ecuatorianas tenemos derecho a la Educación de calidad en forma gratuita en todos sus fases, inicial básico y superior sin discriminación alguna y respetando credo y raza. El estado será el encargado de garantizar una educación gratuita proveyendo de los fondos necesarios.

Es derecho de todos los ecuatorianos tener una educación de calidad con profesor preparados en instituciones educativas con infraestructura adecuada, con todos los materiales didácticos y tecnológicos adecuados, para que nuestro niños, niñas, jóvenes y adultos se sienta atendidos y den todo de sí para crear una educación acorde a las exigencias mundiales.

La política numero 1 Universalización de la Educación Inicial de cero a cinco años Del Plan Decenal da la pauta para un cambio generalizado de la educación Inicial ya que a futuro tendremos hombres y mujeres que cambiaran el destino del país, siendo el mayor legado que pueden dejar los padres a los hijos, una educación de calidad.

La Dinamep es un estamento del estado que se encarga de organizar, desarrollar y difundir con el apoyo del Ministerio de Educación y Sud direcciones a nivel nacional los cursos de capacitación a maestro y maestras de todo el país en forma gratuita y con temas relacionados al campo de la educación en que se desarrollan y avances tecnológicos utilizados en la educación, sabiendo que la mejor inversión es la capacitación, hoy en día el Estado brinda estos cursos de perfeccionamiento docente a todos los maestros en todas las instancias para que se perfeccionen y mejoren en sus

conocimientos básicos, además como un estímulo para los maestros estos cursos les sirve para ascenso de categoría y para méritos profesionales.

Las políticas son leyes y reglamentos que rigen a un estado, las políticas micro institucionales son objetivos que se desarrollan en forma interna en la institución educativa de acuerdo a las necesidades reales de cada institución.

El PEI de cada institución educativa son las políticas a seguir, son directrices que se elaboran con la colaboración con todos los artífices del contexto educativo. Es un proceso permanente reflexivo y de cooperación por medio de la interacción de profesores, alumnos y padres de familia para planificar y prever situaciones necesarias para el bienestar de dicha institución y poniendo a los alumnos como eje fundamental del proceso educativo.

### **3. 3. NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE.**

Todas las personas desde el inicio de la existencia del ser humano tienen necesidades de formación, especialmente el docente que tiene que formarse durante el transcurso de toda su vida, para con su ejemplo tratar de formar niños, jóvenes y adultos que sean el futuro de una sociedad en constante cambio.

En el Ecuador la Formación del docente empieza con la formación inicial que está a cargo de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación y de los Colegios e Institutos Normales del país (ISPED). Estos últimos, los Colegios e Institutos, tienen la finalidad específica de preparar docentes para los niveles pre-primario y primario y el Subsistema de Educación Intercultural Bilingüe (PIB). En todos estos el docente recibe su preparación profesional para poder ingresar al magisterio nacional como docente especializado, pero ahí no termina su formación el maestro debe y tiene que estar en constante formación para beneficio de sus alumnos y el suyo propio.

La formación continua está a cargo especialmente de la Dinamep que es la encargada de organizar los cursos de mejoramiento y actualización profesional esta institución está regida por el Ministerio de Educación del país y sus recursos, la entregara el gobierno de acuerdo a la ley de educación que establece en su artículo Art.5- La Educación como obligación de Estado.-

El Estado tiene la obligación inexcusable e ineludible de garantizar el derecho a la educación, para lo cual crea las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder a los servicios educativos. Para garantizar el derecho a la educación, el Estado ejerce rectoría sobre el Sistema Educativo que debe ser pertinente, inclusivo y universal, y brindará una oferta educativa pública de calidad, gratuita y laica.

La necesidad del docente de formarse debe ser diaria de acuerdo a los avances de la tecnología y cambios constantes de la pedagogía y las mallas curriculares, un docente bien formado será el pilar fundamental para el desarrollo de un país. Un país bien formado, bien educado podrá hacer frente a cualquier reto que se les presente y competir con los grandes países desarrollados y fomentar la productividad y desarrollo intelectual de las personas.

### **3.3.1 Definición.**

La Formación Profesional tiene por objeto la capacitación para el ejercicio de una profesión. (MINGUEZ, 2003, pag8).

La formación docente es un proceso mediante el cual el profesional de la docencia se pone en condiciones para ejercer su profesión, siendo estas condiciones, los conocimientos y las habilidades requeridas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La formación docente se entiende como un proceso continuo de aprendizaje a partir de la formación inicial, la inducción y el desarrollo profesional a lo largo de la vida docente.

El concepto de “formación” implica una acción profunda ejercida sobre el sujeto, tendiente a la transformación de todo su ser, que apunta simultáneamente sobre el saber-hacer, el saber-obrar y el saber pensar, ocupando una posición intermedia entre educación e instrucción. Conciernen a la relación del saber con la práctica y toma en cuenta la transformación de las representaciones e identificaciones en el sujeto que se forma en los planos cognoscitivos, afectivos y sociales orientando el proceso mediante una lógica de estructuración, no de acumulación. “Prácticas de formación”, para E. L. Achilli la formación docente puede comprenderse como un proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes enseñantes. La práctica docente se concibe en un doble sentido: como práctica de enseñanza, propia de cualquier proceso formativo y como apropiación del oficio de docente, como iniciarse, perfeccionarse y actualizarse en la práctica de enseñar. (GORODOKIN)

El docente es la persona encargada de transmitir los conocimientos a sus alumnos, pero estos conocimientos deben estar fundamentados en un proceso de aprendizaje profundo desde la formación inicial y la formación continua que deben tener todos los docentes.

Entre las principales cualidades que debe tener un docente para ejercer su profesión son:

- Seguir la rutina de la innovación; revisar siempre la clase.
- Profundizar en sus conocimientos.
- Interactuar con los alumnos individualmente.
- Concentrarse en el tema, recurriendo a ejemplos y anécdotas propias o ajenas.
- Ayudas visuales.
- Mantener constantemente la autoevaluación en los alumnos.
- Mantener continuidad en los contenidos.
- Evaluar constantemente y transmitir los resultados.
- Lo más importante es saber COMO enseñar, no QUE enseñar.

- Impartir el tiempo prometido de clase.
- Modernizarse.
- Comprobar el aprendizaje, no lo que sabe, sino lo que ha entendido el alumno.
- Transmitir entusiasmo.
- Ser imparcial.
- Mantener el control.
- Ser humilde.
- Ser accesible.
- Mantener una actitud ética.
- Mantener la atención. (MINGUEZ, 2003)

Formación docente ser docente es la profesión más noble que hay, gracias al docente se forman niños jóvenes y adultos, en diferentes ciencias para hacer de una sociedad productiva y educada capaz de enfrentar los retos que se les presente en el transcurso de la vida, el maestro tiene la obligación de capacitarse día a día para sustentar sus conocimientos con los cambios que da la sociedad por el transcurso del tiempo y la tecnología.

### **3.3.2 Competencias Profesionales.**

El término competencias en español existen dos verbos: “competere” y “competere” que se diferencia entre si, a pesar de provenir del mismo verbo latino “competere”; se trata de un verbo intransitivo que originalmente significa “ir de una cosa al encuentro de otra, encontrarse, coincidir” (Corominas, 1987).

A partir de algunas expresiones latinas como “si ita competit ut”, “actionem competens”, empezó a adquirir el sentido de “responder a”, “corresponder a”, “ser propio de”, “ser aplicable a”, terminó usándose, también, como transitivo expresado la idea de “tratar de alcanzar juntamente con”, “pedir en competencia”. (Segura Munarua S, 1985).

La competencia laboral es la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada, no es una probabilidad de éxito en la ejecución del trabajo, es una capacidad real y demostrada. Capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; estas son necesarias pero no suficientes por sí mismas para un desempeño efectivo.

Las competencias parten del estudio de la propia competencia personal de quienes ocupan determinados puestos de trabajo.

Primero se toma en cuenta su grado de cualificación es decir sus conocimientos y experiencias en asuntos culturales, científicos y tecnológicos es decir lo que sabe. En segundo lugar aflora su talento para el quehacer: sus habilidades, destrezas, capacidades de índole genérica o específica “lo que hacen”. En tercer lugar su talento ante sí mismos, ante los demás, ante las exigencias y retos laborales. Es decir, su voluntad, sus motivos, sus deseos. Sus gustos, sus valores “lo que son”. (GUZMAN, 2007, pag12).

Al hablar de competencia se hace referencia a un tipo de trabajo de cierto nivel de complejidad que lo distingue de las actividades que se desarrollan como mera ejecución de las órdenes de otros. Si bien la competencia se muestra en desempeños concretos de un individuo, en realidad éstos son a su vez expresión de todo aquello que en conjunto realizan los sujetos. La competencia no se reduce a un mero saber hacer, la competencia involucra habilidad, aptitud, capacidad y un desempeño experto.

La competencia profesional puede entenderse como la capacidad de gestionar el desajuste entre el trabajo prescrito y el trabajo real. Esta diferencia varía según los oficios y por lo tanto, la formación insiste, por un lado, en el aprendizaje de las reglas y su respeto y por el otro, en la construcción de la autonomía y del criterio personal y profesional.

Incluso en los trabajos menos calificados, un mínimo de autonomía en el trabajo es una condición para el funcionamiento de la producción. Esta autonomía permite hacer frente

a los límites del trabajo prescrito, para hacer la tarea más soportable y para realizarla de mejor manera. Para evolucionar hacia una mayor profesionalización de su oficio.

Las Competencias profesionales son la capacidad que tiene cada individuo de hacer frente a cualquier problema que se le presente en su trabajo o en su vida, de tomar la mejor decisión y que le favorezca a él y a los demás. Estas competencias se van adquiriendo día a día con la experiencia diaria y el desempeño laboral.

### **3.3.3 Los Cuatro Pilares de la Educación para el Siglo XXI.**

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

**3.3.3.1 Aprender a Conocer**, Una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Adquirir los instrumentos de la comprensión. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Es fundamental que cada niño, donde quiera que esté, pueda acceder de manera adecuada al razonamiento científico y convertirse durante toda su vida en un Amigo de la ciencia. En los niveles de enseñanza secundaria y superior, la formación inicial debe proporcionar a todos los alumnos los instrumentos,

conceptos y modos de referencia resultantes del progreso científico y de los paradigmas de la época. (UNESCO, 1994)

Aprender para conocer establece, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento de las personas. El ejercicio de la memoria, es un antídoto necesario contra la invasión de las informaciones instantáneas que difunden los medios de comunicación.

El ejercicio del pensamiento en el que el niño es iniciado primero por sus padres y más adelante por sus maestros, debe enseñar una articulación entre lo concreto y lo abstracto.

**3.3.3.2 Aprender a Hacer** No solo es necesario aprender los conocimientos que se imparten en los establecimientos educativos a fin de adquirir calificación profesional sino, más generalmente, obtener competencias que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes el mercado laboral, deben saber hacer frente a los cambios tecnológicos y modernización de las maquinarias y equipos industriales que están en constante evolución.

Aprender a hacer, trata de preparar a alguien para una tarea bien realizada, a individuos que sean capaces de tomar sus propias decisiones cuando se les presente un problema al que no estaban habituados y preparados y resolverlos de la mejor manera y ser líderes y compañeros.

Desarrollar un conjunto de competencias específicas a cada persona, que combina la calificación propiamente dicha, adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos la adquisición de

competencias es lo más importante para el desarrollo de la personalidad del ser humano.

**3.3.3.3 Aprender a Vivir Juntos** Es uno de los pilares de la educación más importante el ser humano debe aprender a conocerse primero como el yo como persona principal y la relación con los demás, la percepción de las formas de interdependencia realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.

Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. La violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado. Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. (UNESCO, 1994)

La idea de enseñar la no violencia en la escuela es loable, aunque sólo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. Es una tarea ardua, ya que, como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás por lo que la violencia siempre está latente y en constante auge.

La relación se debe establecer en un contexto de igualdad y formular objetivos y proyectos comunes, que pueden dar lugar a una cooperación más serena y amigable. La educación se debe establecer entre dos orientaciones complementarias. En el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro. En el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, la

colaboración mutua un método quizá eficaz para evitar y resolver los conflictos existentes.

**3.3.3.4 Aprender a Ser** para que florezca mejor la propia personalidad y esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar. (UNESCO, 1994)

La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y, crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por si mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

En esta época de constantes cambios se necesita diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Por ello, habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social. En la escuela, el arte y la poesía deberían recuperar un lugar más importante que el que les conceden en la actualidad, una enseñanza secundaria interesada en lo utilitario más que en lo cultural. El afán de fomentar la imaginación y la creatividad debería también llevar a revalorizar la cultura oral y los conocimientos obtenidos de la experiencia del niño o del adulto.

La educación del ser humano va desde el nacimiento y durante toda la vida en una constante evolución del conocimiento y la sociedad, primero empieza por el conocimiento de sí mismo y luego el de los demás del medio que nos rodea es importante e imprescindible fomentar la creatividad y el desarrollo mental, la

educación debe ser el pilar fundamental para desarrollarse intelectualmente y desarrollar la personalidad de cada ser humano para enfrentar los retos que tiene la globalización,

#### **3.3.4 Competencias Profesionales Docentes.**

La educación basada en normas de competencias tiene como propósito poner al alcance de los trabajadores educación técnica y capacitación reconoce tanto el resultado de los procesos escolares formales, como los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos fuera de las aulas, dando prioridad a la adquisición de competencias para la solución de problemas específicos. El eje principal de la educación por competencias es el desempeño. (VELASQUEZ, 2002)

La finalidad de la educación por competencias es formar individuos capacitados para la vida productiva de larga duración, que respondan a los problemas que se les presenten y que no se limiten a poner en práctica los conocimientos solo durante la formación, sino a lo largo de toda su vida, independientemente del lugar en donde se desempeña.

La educación por competencias exige centrar la formación en el aprendizaje y no en la enseñanza, el escolar debe ser capaz de dirigir y organizar su propio aprendizaje, de igual manera, el modelo de competencias en el plano didáctico compromete al maestro para que las condiciones y situaciones de aprendizaje que promueve permitan que la aplicación se lleve a cabo en condiciones reales. (VELASQUEZ, 2002).

Las competencias básicas que debe tener todo docente son entre algunas, dominio de la materia que imparte (competencia cultural), cualidades pedagógicas (habilidades didácticas, tutoría, técnicas de investigación acción, conocimientos psicológicos y sociales), habilidades instrumentales y conocimiento de nuevos lenguajes y características personales (madurez, seguridad, autoestima, equilibrio emocional, empatía) (FERNANDEZ)

Como profesionales de pleno derecho, los docentes tendrían que construir y actualizar las competencias necesarias para el ejercicio, personal y colectivo, tanto de la autonomía como de la responsabilidad. La profesionalización del oficio de enseñante requiere una transformación del funcionamiento de los centros educativos y una evolución paralela de otros oficios de la enseñanza como: inspectores, directores rectores supervisores entre otros, debe haber un cambio extremo para trabajar en conjunto y resolver juntos todos los obstáculos que se les presente para beneficio de los alumnos.

La autonomía y la responsabilidad de un profesional no se entienden sin una gran capacidad para reflexionar en la acción y sobre la acción. Esta capacidad está en el interior del desarrollo permanente, según la propia experiencia, las competencias y los conocimientos profesionales de cada uno.

La tarea del profesor se dirige a que los alumnos aprendan por ellos mismos, y para lograr este propósito realizarán numerosos trabajos prácticos de exploración, para fomentar en los alumnos su capacidad de creatividad y reflexión para que puedan asimilar de mejor manera los conocimientos adquiridos.

Frente al profesor centrado en la transmisión de conocimiento, asentado en bases de poder, conciencia social y política, aparece la figura del profesor como facilitador, entendido como aquel docente capaz de preparar oportunidades de aprendizaje para sus alumnos.

Atendiendo a las nuevas teorías psicopedagógicas sobre el aprendizaje, el profesor se ha convertido en alguien que pone, o debería poner, al alcance de sus alumnos los elementos y herramientas necesarias para que ellos mismos vayan construyendo su conocimiento, participando de forma activa en su propio proceso de aprendizaje.

La figura del profesor se entiende más como un tutor del proceso de aprendizaje. Con la integración de nuevas tecnologías en el ámbito educativo, las aulas en las que son debidamente explotadas se convierten en un espacio abierto e interactivo que permite

asegurar el derecho a una educación para todos, sin límites ni fronteras, y es que las nuevas tecnologías son la semilla del cambio.

El conocimiento se ha vuelto dinámico, y ello compromete a inducir destrezas y estrategias a los alumnos. La relación entre lo que se sabe y lo que se es capaz de aprender cambia día a día, y acercarse al aprendizaje a lo largo de la vida, para hacer más adecuado, exitoso y atractivo el proceso de aprendizaje de los alumnos; un profesional que revise críticamente su propia práctica desde la reflexión de sus intervenciones como docente, y desde este enfoque el profesor adopta una función más de gestor del aprendizaje de sus alumnos que de transmisor de conocimiento.

El papel del docente ha cambiado y evolucionado en el transcurso de los años un modelo de esto puede ser

Modelo tradicional o clásico	Modelo tecnológico
1.- El profesor como instructor. 2.- Se pone el énfasis en la enseñanza. 3.- Profesor aislado. 4.- Suele aplicar los recursos sin diseñarlos 5.- Didáctica basada en la exposición y con carácter unidireccional. 6.- Sólo la verdad y el acierto proporcionan aprendizaje. 7.- Restringe la autonomía del alumno 8.- El uso de nuevas tecnologías Está al margen de la programación.	1.- El profesor como mediador. 2.- Se pone el énfasis en el aprendizaje. 3.- El profesor colabora con el equipo docente. 4.- Diseña y gestiona sus propios recursos. 5.- Didáctica basada en la investigación y con carácter bidireccional. 6.- Utiliza el error como fuente de aprendizaje 7.- Fomenta la autonomía del alumno. 8.- El uso de nuevas tecnologías está integrado en el currículum. El profesor tiene competencias básicas en Tic

Cuadro tomado del artículo del profesor Ricardo Fernández Núñez "Competencias Profesionales del Docente en la Sociedad del siglo XXI".

Investigador: María Utreras

Entre las principales competencias que debe tener un docente según el estudio realizado por SIPROFE (Sistema Integral de Desarrollo Profesional del Educador) están:

- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente y Compromiso ético
- Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad
- Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos
- Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo
- Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (diseño, ejecución y evaluación)
- Diseña y desarrolla estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos
- Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.
- Identifica los obstáculos o problemas que se presentan en la ejecución de proyectos u otras actividades del aula (CARCHI, 2009)

### **3.3.5 Necesidades de Formación en el Ecuador.**

En el Ecuador la institución encargada de la formación continua de los docentes es el Ministerio de Educación y bajo su rectoría del departamento que organiza y realiza los cursos es la DINAMEP a nivel nacional y la DIPROMEPS a nivel provincial y con apoyo de las Direcciones Provinciales de Educación.

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional DINAMEP, como rectora del desarrollo profesional de los docentes que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional en servicio.

En el Ecuador no existe en realidad un estudio profundo de las necesidades de formación docente, pero todos los estudios existentes se basan en los resultados obtenidos de las evaluaciones SER “Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas SER es la propuesta

para medir el desempeño de los docentes de la enseñanza fiscal. Contempla estrategias de autoevaluación, coevaluación. También busca obtener datos a partir de la evaluación institucional y de la evaluación de los aprendizajes formales en las aulas” que se desarrollan desde el año 2008. (CARCHI, 2009).

De acuerdo a estos resultados y en base al desempeño de los alumnos y requerimientos propios de los alumnos las dinameps organizan anualmente un cronograma de actividades para realizar los cursos de perfeccionamiento docente de los maestros en servicio. Su estructura legal la basan en la Política 7: Revalorización de la Profesión Docente y mejoramiento de la Formación Inicial, del Plan Decenal de Educación.

Estos cursos se basan en la actualización de los docentes en el conocimiento de la Ciencia en General y de la Pedagogía, la Tecnología en lo particular y su incidencia y aplicación en el desarrollo social, económico y cultural del país, en el contexto de una realidad cambiante y globalizada, que exige una visión humanista, la práctica de los valores y la vigencia en el ejercicio de los derechos humanos, con orientación al desempeño profesional y a los aprendizajes escolares.

En el Ecuador los cursos están basados en primera instancia en la utilización de los textos escolares que entrega gratuitamente el Gobierno Nacional a todos los alumnos de los establecimientos educativos fiscales, municipales y fiscomisionales, esta capacitación se denomina Uso y Manejo de los Textos Escolares y de las Guías Didácticas dirigida a los docentes de la Educación Básica, que laboran a nivel nacional.

Para el aprendizaje de la utilización de los textos escolares los cursos que se realizan son de primero a sexto año de educación básica manejo del Texto y Guía de Matemáticas, Entorno Natural y Social, Lengua y Literatura y Ciencias Naturales, para octavo a decimo de básica Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Naturales, Didáctica de Estudios Sociales y Didáctica de Lengua y Literatura.

A parte de estos cursos también se imparten de Reforma Curricular, Informática aplicada a la Educación, Pedagogía, sobre Lectura Crítica: Estrategias de Comprensión Lectora, Inclusión Educativa, Educación para la Salud, Educación para la Sexualidad, Didáctica del Pensamiento Crítico, entre otros, estos cursos son totalmente gratuitos financiados por el Estado y desarrollados por Universidades e Instituciones de gran prestigio que son las encargadas de dictar estos cursos con la supervisión de la DINAMEP.

Estos cursos les sirven a los docentes para el ascenso de categoría o para meritos profesionales, ya que en cada curso reciben un certificado de asistencia, según la ley de escalafón es un requisito tener un cierto número de horas de cursos a fines a su profesión, para poder ascender de categoría.

Lamentablemente todos estos cursos de actualización docente son con exclusividad teóricos; se ha dado poca importancia a la elaboración y uso de material didáctico y no está enfocado al desarrollo profesional de la docencia. La ausencia de un diagnóstico permanente de la DINAMEP sobre las necesidades de formación del personal educativo en servicio, ha llevado al desconocimiento de las necesidades prioritarias de los maestros de los tres niveles del sistema educativo.

Entre las principales necesidades de formación docente que tiene el Ecuador son:

- Preparación inicial de los docentes, de acuerdo a las innovaciones pedagógicas
- Capacitación en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Fortalecimiento de la práctica de valores.
- Planificador de acuerdo a la realidad en la que debe desenvolverse.
- Solida formación teórica, para transmitir los conocimientos en forma adecuada a sus estudiantes.
- Preparación en las metodologías y procesos activos de enseñanza aprendizajes.
- Dominio en la utilización de los textos que entrega el Ministerio de Educación a los niños y niñas.

- Preparación en el aprovechamiento de los materiales del reciclaje para convertirlos en recursos didácticos.
- Consciente de su obligación de defender la vida cuidar el medio ambiente.
- Elaboración y uso de material didáctico.

En el Ecuador falta mucho que hacer en cuanto a formación continua las autoridades deben poner mayor énfasis en dictar cursos de acuerdo a las necesidades individuales de cada docente del país y no solo en forma general para tener un verdadero cambio educativo.

Con este mismo objetivo se creó en el año 2008 SIPROFE sistema de desarrollo profesional. El SIPROFE atiende a la formación inicial, la formación continua y que apoya el ejercicio profesional de docentes, directivos docentes, técnicos docentes, educadores populares y madres maestras. El SIPROFE busca que, a través del desarrollo profesional de las personas dedicadas a la educación, el derecho a una educación de calidad esté al alcance de todos. (CARCHI, 2009)

### **3.3.6 Síntesis.**

Todos los seres humanos durante el transcurso de la vida tenemos necesidades de formación, por que una persona bien formada tiene posibilidad de éxito y desarrollo tanto profesional como personal la persona que se forma y capacita está preparado para hacer frente a cualquier problema que se le presente y sacar adelante a la sociedad actual.

El aprendizaje comienza desde el nacimiento los padres enseñan a sus hijos las primeras enseñanzas los primeros valores que les serán parte de la persona durante toda la vida, los docentes son los segundos educadores son los encargados de impartir a las personas los conocimientos científicos y tecnológicos que les servirán para hacer frente a los retos que se les presente en su vida laboral y personal, la base del éxito personal es la

buena educación de calidad, mientras más estudien las personas más probabilidades de éxito tendrán.

Formación docente es la capacidad que tiene una persona para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje profundo. El docente es la persona encargada de formar a los educandos. Impartir todos los conocimientos adquiridos en su fase de preparación como docente y adquiridos por medio de la experiencia y vivencias propias.

El docente es la persona más importante de la sociedad es el encargado de formar a los futuros profesionales que sacaran adelante a un país en forma productiva y tecnológicamente, el docente tiene que tener la capacidad de discernir lo que está mal y bien para sus alumnos en el está la responsabilidad de formar niños, jóvenes y adultos que sean el peldaño de desarrollo de una sociedad.

El maestro debe aprender a conocer a sus alumnos ser su amigo y confidente para de esta manera impartir sus conocimientos de mejor manera siempre debe estar pendiente de sus alumnos de sus problemas y ayudarlo a resolver de la mejor manera, estos conocimientos siempre deben estar en constante cambio y modernización de acuerdo a los avances tecnológicos y cambios en las mallas curriculares.

Competencias profesionales es la capacidad que tiene el ser humano de hacer frente a cualquier problema que se le presente en lo laboral como personal y resolverlo de la mejor manera posible. Las capacidades profesionales son las que tiene el ser humano para resolver problemas reales que se les presenta en el transcurso de su trabajo que no les enseñaron en las aulas que deben ser resueltas de acuerdo a las decisiones del trabajador.

Ser competente quiere decir estar apto para un determinado trabajo afrontar los problemas y resolverlos de la mejor manera de acuerdo a su decisión y asumir la responsabilidad que esto conlleva.

La educación ha cambiado totalmente durante el transcurso de los años los cambios tecnológicos y pedagógicos han hecho que la educación tenga una importancia de total trascendencia en la sociedad que es fundamental para su desarrollo tanto productivo como científicamente. Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI son fundamentales para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje todas las instancias educativas tienen como eje fundamental los Cuatro Pilares de la Educación y en ellos se centran y se basan una educación de calidad con inclusión a todos y para todos en forma gratuita y libre.

Aprender a conocer todos los conocimientos científicos y adelantos tecnológicos que nos ayudan para desarrollarnos intelectualmente de la mejor manera durante todo el transcurso de nuestra vida.

Es fundamental tener un conocimiento profundo de la cultura en general, crear un hábito de estudio y desarrollo de la memoria la mejor manera para obtener los conocimientos adecuados es ejercitar permanentemente a la memoria. La memoria debe estar nutriendo constantemente de conocimientos durante toda la vida del ser humano.

Aprender hacer no solo los contenidos científicos y tecnológicos que nos sirven para un desarrollo profesional adecuado sino aprender a obtener un sin número de competencias que hará de cada ser humano una persona exitosa capaz de tomar sus propias decisiones y riesgos en todas las etapas de su vida no solo en lo laboral sino en lo personal, una persona bien preparada podrá dar solución a problemas que jamás vio en una sala de clases de acuerdo a su capacidad intelectual podrá resolverlos de la mejor manera y gracias a ello adquirir un liderazgo innato entre sus compañeros y amigos.

Aprender a convivir las personas debemos aprender a conocernos y aceptarnos como somos, a vivir en comunidad compartiendo obligaciones y responsabilidades aprender a vivir en paz y solidaridad ayudarnos los unos a los otros, en educación es fundamental aprender a vivir en unidad con los demás aceptándonos y respetarnos a nosotros

mismos al yo interior como somos para poder compartir con los demás los triunfos propios y ajenos aprender a vivir en una comunidad de paz.

Aprender a ser en un mundo en constante cambio y evolución la parte creativa debe ser lo más importante debemos fomentar en las personas el desarrollo de la criticidad mental revalorizar lo importante que es la cultural y la educación en un país modernizado y automatizado que ha dejado de lado las ciencias plásticas y manualidades debemos fomentar en los niños la capacidad de imaginación y creatividad Hacer del libro su mejor amigo que utilicen su mente y su destreza para crear, innovar, imaginar ser ellos los que creen el futuro de acuerdo a sus conocimientos y habilidades y no estar a expensas de un mundo automatizado.

El docente deber ser competente en todas la instancias de su profesión todo maestro y maestra debe tener la capacidad de tomar decisiones y resolver conflictos que se presentan en su entorno, el docente es la persona encargada de llevar a nuestros jóvenes a enfrentar los retos que le conlleva el desarrollo económico y productivo de una sociedad en contante cambio y evolución el maestro debe ser el guía el mentor de sus alumnos.

Un maestro debe tener las condiciones necesarias para ser el eje fundamental del desarrollo social bajo sus enseñanza se forman los futuros hombres y mujeres que llevaran adelante a un país. Debe enseñarles no solo los conocimientos científicos básicos para su vida laboral sino una serie de competencias que les lleve a ser líderes y guías de su comunidad a tomar las mejores decisiones para llegar al verdadero éxito.

En el Ecuador son muchas las necesidades de formación docente, pero lamentablemente no existen un diagnostico real que establezca que es lo que realmente necesitan saber y conocer los docentes muchos de los cursos que imparte el gobierno que es el encargado de la formación continua de los maestros no está de acuerdo a la realidad del entorno o la especialidad del docente.

En el Ecuador hay muchas instituciones que dan cursos a los docentes. El principal es el Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Educación la Dinamep es el organismo encargado de organizar desarrollar planificar los diferentes cursos para los docentes pero estos cursos no se basan en un estudio real de las necesidades de los docentes ecuatorianos ya que en el país no existen un estudio de esta clase desde hace muchos años. En lo único que se basan los directivos de esta institución para establecer las necesidades es en los resultados de las pruebas SER que implemento el gobierno a partir del año 2008 para evaluar en sus conocimientos a los maestros así como a los alumnos y de acuerdo a estos resultados se han elaborado los diferentes cursos.

Estos cursos son permanentes y gratuitos para todos los docentes en servicio, lamentablemente muchos de estos cursos no están relacionados a las verdaderas necesidades de formación de los docentes y muchos de ellos asisten a estos solo por obtener el certificado que les sirve para el ascenso de categoría o para meritos profesionales.

En su mayoría estos cursos están centrados en enseñar el manejo de los textos y guías de los libros que entrega el Gobierno a todos los alumnos de las escuelas fiscales, Municipales y Fiscomisionales en forma gratuita desde el primer año de básica hasta decimo año estos libros van cambian cada año de acuerdo a los cambios curriculares.

Los cursos que da el gobierno son de manera general no se central en individualidades de los maestros un maestro debe prepararse por su cuenta si desea actualizarse de acuerdo a su especialidad o a la necesidad de formación que tenga.

## **4. METODOLOGIA**

### **4.1 Diseño de la investigación**

El presente TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE SITUACION LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION está sustentado en el método científico ya que existe un problema de investigación el cual está desarrollado dentro del marco teórico que da amplios conocimientos sobre el tema de investigación propuesto, para al final llegar a conclusiones de la verdadera situación laboral de los egresados.

Se enmarca sobre la base de la investigación que es de tipo mixto cuantitativo (datos de encuesta) y cualitativo (análisis de datos numéricos y el marco teórico referencial) es investigación de campo porque está realizada en los centros educativos donde laboral los egresados; documental porque se tomó como base fuentes históricas, libros, sitios web internet, etc.

Posee un nivel de carácter exploratorio y descriptivo, que proporciona la información necesaria para formular el diagnóstico, y descriptiva porque permite describir, comparar, clasificar, interpretar y evaluar el problema objeto de estudio.

El presente proyecto es una muestra de un trabajo más amplio denominado tipo Puzzle (Rompecabezas) es decir al final de esta investigación se unirán los datos de tipo cuantitativos que se obtendrán al finalizar las encuesta de los 1334 egresados aproximadamente, los cuales se dividirán entre los diferentes tesis 334 a nivel nacional, luego del cual se podrá establecer la verdadera situación laboral de los egresados de la UTPL.

### **4.2 Participantes de la Investigación**

4.2.1 **Población:** la constituyen los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación en las menciones de Educación Infantil, Educación Básica, Físico

Matemáticas, Lengua y Literatura, Químico Biológicas y, Ciencias Humanas y Religiosas, egresados en el periodo 2005-2010. Que se encuentran o no en el ejercicio de la docencia. A los cuales se utilizo como informantes de calidad igual que a dos Directivos de las instituciones donde laboran los egresados Los tesistas a realizar esta investigación son 334 distribuidos en los 92 centros asociados de la UTPL a nivel nacional.

A continuación se detalla la información con un cuadro realizado de acuerdo a los datos facilitados por la UTPL para la elaboración de la presente investigación.

<b>POBLACION</b>	<b>NUMERO</b>
TITULADOS A INVESTIGAR A NIVEL NACIONAL APROXIMADAMENTE	1334
TITULADOS A INVESTIGAR POR CADA TESISTA	11-12 INDIVIDUALMENTE 20 EN GRUPO DE DOS INVESTIGADORES
DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DONDE LABORAN LOS EGRESADOS A INVESTIGAR	2 DIRECTIVOS POR CADA INVESTIGADOR

Tabla realizada en forma personal de acuerdo a los datos otorgados por la UTPL. Investigador: María Utreras

**4.2.2 Muestra:** Es un subconjunto o una parte de la población que se lleva a cabo la investigación

La muestra que se ha elegido es de tipo intencional en razón de los registros que existen en la universidad de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Educación en la menciones de Educación Infantil, Educación Básica, Físico Matemáticas, Lengua y Literatura, Químico Biológicas y, Ciencias Humanas y Religiosas, egresados en el periodo 2005-2010, de acuerdo a datos personales entregados a los tesistas por la Universidad Técnica Particular de Loja por medio del Equipo Planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación. Para recolectar la información en este trabajo investigativo mediante la aplicación de la encuesta se repartió a 11 titulados o más por cada tesistas o 20 titulados o mas

grupo de tesistas de una población de 1334 titulados aproximadamente a nivel nacional, y 2 Directivos a elegir de la Instituciones Educativas donde laboran los egresados a encuestar y de acuerdo al lugar de residencia de los Tesistas.

### **4.3 Técnicas e Instrumentos de Investigación.**

**4.3.1 Técnicas:** En la presente investigación se ha utilizado la investigación documental y la de campo.

**4.3.1.1 Investigación Documental:** En la presente investigación se utilizo para el Marco teórico, fundamentación teórica y las presentes leyes que respaldan la investigación y para la elaboración de la propuesta.

**4.3.1.2 Investigación de Campo:** Realización de encuestas a los egresados de la UTPL en su lugar de trabajo de acuerdo al listado que entrega la universidad y tomando en cuenta a estos resultados realizar las variables.

**4.3.1.3 Nivel de Profundidad:** El nivel de profundidad de la presente investigación es de tipo documental-marco teórico y de campo cuantitativo ya que se realizaron las respectivas encuestas a los egresados, con las cuales se pudo describir las variables de estudio y de acuerdo a esa información se elaboro un resultado.

### **4.3.2 Instrumentos:**

Los instrumentos utilizados en la presente investigación fueron cuestionario los cuales fueron tomados de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), adaptados y validados por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación, a la reglamentación y entorno nacional, y entregado a los tesistas para realizar las encuestas a los titulados.

Estos cuestionarios fueron aplicados a:

- Cuestionario 1 Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.
- Cuestionario 2 Empleadores/directivos de las Instituciones Educativo

Los datos obtenidos de estas encuestas fueron llenados y tabulados en un formato de ingreso de datos proporcionado por la universidad y de acuerdo a los lineamientos establecidos.

#### **4.4 Recursos:**

**4.4.1 Humanos:** Por cada tesista la universidad entrego la información necesaria para contactar a 11 o más titulados según sea el trabajo en forma individual o en grupo y dos directivos a elegir por parte del tesista de las Instituciones Educativas donde laboran los Titulados a encuestar.

**4.4.2 Institucionales:** Todas las instituciones educativas donde laboran los Titulados que gentilmente prestaron la colaboración para realizar las encuestas.

**4.4.3 Materiales:** En la presente investigación se utilizaron los cuestionarios 1,2 entregados por la universidad para realizar el presente trabajo, una cámara fotográfica donde se tomaron muestras de la veracidad de la elaboración de las encuestas a los Titulados escogidos de acuerdo a la muestra entregada a cada tesista.

**4.4.4 Económicos:** Los gastos aproximados del presente trabajo de investigación tomando en cuenta; transporte, copias, anillados, impresiones, internet, es de: \$800.

#### **4.5 Procedimiento:**

Los procesos llevados a efecto en la presente investigación fueron los que sugiere la metodología científica.

Estos procesos se describen de la siguiente manera:

- Revisión y elaboración del Marco Teórico definitivo
- Elaboración y validación de los instrumentos de la investigación (cuestionario que entrega la universidad tomados de la ANECA (Agencia Nacional de

Evaluación de la Calidad y Acreditación) adaptados y validados por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación, de acuerdo a la reglamentación y entorno nacional:

- Cuestionario 1: Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación
  - Cuestionario 2: Empleadores o Directivos de la Instituciones Educativas
- Aplicación de los instrumentos y toma de datos
  - Procesamientos de datos
  - Análisis y discusión de resultados
  - Elaboración de conclusiones y recomendaciones
  - Diseño y validación de la propuesta
  - Elaboración de los informes de la investigación

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se realizaron las siguientes actividades:

Para la redacción del Marco Teórico se tomo en cuenta varias fuentes bibliográficas como son libros, revistas, folletos y documentos, de fuentes electrónicas se recopiló una amplia información sobre los temas solicitados, luego de una revisión a fondo se tomo en cuenta la información más relevante e importante para realizar el Marco Teórico definitivo.

Para la aplicación de las encuestas se tuvo que ubicar previamente a los titulados de la UTP, que fueron 11 en total, luego de hacer contacto con los encuestados a excepción de dos encuestados que no se las pudo localizar inmediatamente, gracias a una titulada que previamente se le realizó la encuesta se pudo obtener el número de celular de una de las tituladas la cual vive en la provincia de Sucumbíos (Lago Agrio), al establecer contacto con la titulada se le explicó el trabajo de investigación que estaba realizando y aceptó ayudar, se le envió los cuestionarios vía correo electrónico y ella los devolvió de igual manera ya contestados. La otra titulada que faltaba fue más difícil de contactar ya que el número que proporcionó la universidad ya no pertenecía a la titulada, en ese número se obtuvo el nombre del esposo y en donde trabajaba, se logró contactarlo y se le comunicó sobre el trabajo de investigación que se estaba realizando, para que le

informe a su esposa, pero tuvo que pasar más de ocho días para poder localizarla insistiendo durante todos los días, pero al fin cuando se logro contacto con la titulada nos acogió de la mejor manera y acepto contestar la encuesta en su lugar de trabajo ya que dicha encuestada no trabaja como docente, ella trabaja en una entidad bancaria. El lugar más lejano para realizar las encuestas fue en Puembo donde la licenciada nos concedió una cita para contestar la encuesta, ese día se llevo a la Academia Militar Wodmeri Giotto donde ella a mas de ser una maestra también es la dueña del establecimiento pero lamentablemente tal vez por descuido no se confirmo la cita por lo que se encontró la novedad que la licenciada no se encontraba en el establecimiento, ella estaba indispuesta por lo sé la llamo y nos informo que podía atender en su domicilio por lo que hubo que dirigirse a Cumbaya para realizar la encuesta, por este inconveniente no existe una muestra fotográfica de dicha titulada. Fueron estas las novedades que sucedieron en la recopilación de datos, los restantes titulados nos recibieron en los establecimientos educativos en donde laboran sin ninguna novedad, a excepción de una titulada que se encontraba sin trabajo por el momento y ayudo contestando la encuesta en el Centro Regional Quito en la sala de la Biblioteca.

Luego de recolectar los datos se realizo las tabulaciones de los resultados en los formatos de ingreso de datos que nos facilito La Universidad y se elaboro las respectivas tablas de resultados y gráficos correspondientes, una vez realizado esta tarea se comenzó a elaborar el análisis de los resultados con lo mas relevante de las preguntas y de acuerdo al tema general del trabajo de investigación y en concordancia con el marco teórico obtenido, seguido se procedió a realizar las recomendaciones en concordancia con las conclusiones a las que se llevo de acuerdo a los datos obtenidos

## 5. INTERPRETACIÓN ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 5.1 Análisis de las Encuestas:

Para poder analizar el presente trabajo de investigación debemos establecer que de acuerdo a los datos obtenidos de la muestra de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, Si están laborando en el ámbito de su especialidad en su mayoría.

#### 5.1.1 Caracterización Sociodemográfica:

**TABLA 1**

**Titulación de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación y La Institución en que trabaja es del Sector:**

<b>NIVEL DE PREGRADO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Educación Infantil		
Educación Básica	9	81,82
Lengua y Literatura	1	9,09
Químico Biológicas		
Físico Matemáticos		
Ciencias Humanas y Religiosas		
Otra mención	-	-
En otra universidad	-	-
No contesta		
Dos o más titulaciones	1	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>SECTOR</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Urbano	5	45,45
Rural	3	27,27
En los dos	1	9,1
No contesta	2	18,18
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Investigador:** María Utreras

El análisis del presente trabajo se realizo de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los titulados de la UTPL.

Dentro de lo que es caracterización sociodemográfica debemos determinar que el 81.82% de los egresados tienen titulación en Educación Básica, el 9.09% tiene

titulación en Lengua y Literatura, mientras que el 9.09% tiene dos titulaciones de pregrado, por lo que se puede determinar que en su mayoría los titulados investigados han escogido una titulación en Educación Básica. Se establece que en el área urbana trabaja el 45.45% de los titulados mientras que en el área rural trabajan el 27.27%, el 9.09% trabajan en las dos aéreas y que el 18.18% no contestan la pregunta, es decir según los resultados que en el área urbana trabajan más egresados que en el área rural que en su totalidad los encuestados trabajan en el nivel básico a acepción de una titulada que también trabaja a la tarde en un colegio. Por la investigación realizada del marco teórico para los docentes es más cómodo trabajar en el área urbana que en la rural por la mejor atención que recibe el área urbana tanto en infraestructura y mobiliario, y en lo económico para los docentes, les representa un gasto considerable la movilización a otros lugares alejados. El encargado de proveer una educación de calidad es el Gobierno Nacional según la Ley de educación.

**TABLA 2**  
**Género y años cumplidos de los titulados:**

Edad	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	f	%	f	%	
20 - 30 años			1	9,09	9,09
31 - 40 años	5	45,45			45,45
41 - 50 años	5	45,45			45,45
61 - 60 años					0
más de 61 años					0
No contesta					0
					<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Investigador:** María Utreras

De acuerdo a la muestra obtenida en la tabla 2. El 90.9% de los titulados son del sexo femenino y que el 9.09 son del sexo masculino (un Titulado) que las edades oscilan entre 31-40 años y 41-50 en la mayoría de los encuestados. El 90.9% viven en Pichincha y estaban matriculados en un centro asociado de esta provincia. Solo una encuestada (9.09%) vive en otra provincia en Lago Agrio, cambio de residencia por que le dieron trabajo con nombramiento en el área

fiscal en esa ciudad. Podemos establecer que se confirma la investigación en el marco teórico que establece que la docencia en el Ecuador en su mayoría es desarrollada por docentes de sexo femeninos y que la mayoría esta laborando en el nivel infantil, básico y secundario. Para los hombres según la investigación del Marco teórico es poco atractivo la profesión docente ya que es considerada en mucho de los casos como una vocación, prefieren seguir carreras técnicas

### 5.1.2 Situación Laboral:

**TABLA 3**

**Ha trabajado antes como docente, Situación Laboral actual es y Si está desempleado cual de las siguientes alternativas se ajustan a su situación actual:**

<b>TRABAJO ANTES COMO DOCENTE</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	8	72,73
No	1	9,09
No contesta	2	18,18
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>SITUACION LABORAL</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Trabaja como docente	6	54.54
Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (Vicerrector, Asesor pedagógico, coordinador de aéreas, etc.)	3	27.28
Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia	1	9,09
Sin trabajo actual, pero ha trabajado antes como docente	1	9,09
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia		
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente		
Otras situaciones especifique		
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>DESEMPLEADO Y ESTA REALIZANDO:</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Prepara carpetas para trabajar en docencia	3	27,27
Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos		
Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo		
Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique)		
Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique)		
Está tomando cursos de formación continua (especifique)	1	9,09
Otras Situaciones (especifique)		
No contesta	7	63,64
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación **Investigador:** María Utreras

En la situación laboral de acuerdo a lo establecido en el método científico de observación se pudo determinar que según la muestra de los encuestados tanto titulados como directivos de las instituciones donde laboran los titulados el 54.54% laboran como docentes y el 27.28 en puestos relacionados con la docencia como por ejemplo de inspectores, asesores pedagógicos, etc. a demás de ser profesores. El 9.09% están buscando empleo y el 9.09% trabajan en un puesto no docente, muchos de ellos ya trabajaban como docentes cuando empezaron a estudiar el 72.73% dos encuestados no responde la pregunta 18.18% y un 9.09% una titulada nunca a trabajado como docente ni antes ni después de titularse. En anteriores años las personas trabajaban en la decencia sin tener un título superior, pero, según la nueva Ley de Educación ahora para poder ingresar al magisterio debe tener un titulo de tercer nivel como un requisito indispensable.

**TABLA 4**

**Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad y En que ámbito ejerce o ejercía su especialidad:**

<b>TRABAJA EN SU ESPECIALIDAD</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	10	90,91
No		
No contesta	1	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>EN QUE AMBITO EJERCE O EJRCIA</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Educación Infantil		
Educación Básica	9	81,82
Lengua y Literatura		
Químico Biológicas		
Físico Matemáticas		
Ciencias Humanas y Religiosas		
Otra/s (especifique)		
En dos o más especialidades	1	9,09
No contesta	1	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Investigador:** María Utreras

De acuerdo a los resultados se estableció que todos los docentes que están laboran o laboraban, lo realizan en el ámbito de su especialidad el 90.91 y que solo una titulada 9.09% no trabaja como docente consiguió emplearse al mes que obtuvo la titulación y está a gusto con la labor que desempeña, no ha tratado de buscar empleo como docente porque en este trabajo recibe mejores ingresos económicos, de acuerdo al marco teórico el magisterio fiscal es el sector publico que recibe más bajos ingresos en relación a otros, pero según la aprobada nueva Ley de Educación con el nuevo escalafón del magisterio los ingresos aumentarían considerablemente. Los titulados en su mayoría laboran en el nivel básico el 81.82 y una titulada 9.09 % trabaja en dos instituciones educativas en la mañana en una escuela y en la tarde en un colegio, del cien por ciento solo una titulada el 9.09% no contesta la pregunta. De acuerdo a esta tabla se da respuesta en forma afirmativa a la pregunta directriz de la presente investigación estableciéndose que los titulados de la UTPL de los años 2005 al 2010 si están laborando como docentes y en el área de especialidad que escogieron en su preparación inicial.

**TABLA 5**

**Su trabajo actual, o su último empleo en caso que en la actualidad no trabaje, le demandaron cambiar el lugar de residencia. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?**

<b>CAMBIO DE DOMICILIO POR SU TRABAJO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	1	9,09
No	9	81,82
No contesta	1	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>MEJORA SU VIDA AL TITULARSE EN LA UTPL.</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Definitivamente si	9	81.82
Probablemente si	2	18.18
Indeciso		
Probablemente no		
Definitivamente no		
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Investigador:** María Utreras.

De acuerdo a los resultados de la tabla 5 se pudo determinar que de todos los titulados de la muestra solo el 9.09% tuvo que cambiar de lugar de residencia por su trabajo. El dieron un puesto en el área fiscal con nombramiento según la investigación del Marco Teórico es un poco difícil conseguir empleo en el magisterio fiscal se tiene que reunir algunos requisitos según la Ley de Educación, entre algunas están tener un título de tercer nivel, estar en la lista de los elegibles, aprobar las evaluaciones correspondientes y participar en un concurso de merito y oposición. El restante 81.82% trabaja en el lugar de su residencia. Mientras que una titulada el 9.09% no responde. Todos en su mayoría el 81.82% coincide que su vida ha cambiado positivamente después de graduarse en la UTPL, mientras que un 18.18 no esta tan seguro que haya cambiado mucho su vida después de titularse por que antes ya estuvieron laborando.

**TABLA 6**

**Trabaja o trabajaba en otro puesto profesional no relacionado con la docencia, cuánto tiempo y cuanto tardo en conseguirlo.**

<b>TRABAJA COMO NO DOCENTE</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	2	18,18
No	7	63,64
No contesta	2	18,18
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>Cuanto tiempo en total a trabajado como no docente</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
0-1 años	1	9,09
1.1-2 años	1	9,09
2.1-3 años		
3.1-4 años		
4.1-5 años o mas	1	9,09
No contesta	8	72,73
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Investigador:** María Utreras

Según los datos obtenidos los titulados de la UTPL, 2 titulados el 18.18% trabajan en una labor diferente que la docencia los demás titulados el 63.64% no han trabajado en otra labor que no sea la docencia, mientras que el 18.18% no contestan, una titulada que trabaja en un puesto no docente tardo solo un mes en conseguir empleo en una labor distinta a la docencia, pero ella se siente a

gusto con la labor que desempeña y no a tratado de buscar empleo como docente y sigue trabajando en ese puesto, algunos titulados trabajaron antes de titularse en puestos diferentes a la docencia pero una vez titulados todos trataron de conseguir un puesto en la profesión que escogieron.

**TABLA 7**

**Cuando inicio sus estudios estuvo trabajando como docente y cuanto tiempo tardo en conseguir empleo como docente desde que obtuvo la titulación; Cuanto tiempo ha trabajado en total como docente y cuanto tiempo trabajo en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje:**

<b>TRABAJABA CUANDO EMPEZO A ESTUDIAR</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	6	54,55
No	5	45,45
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>CUANTO TIEMPO A TRABAJADO O TRABAJO COMO DOCENTE</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
0-5 años	3	27,27
6-10 años	3	27,27
11-15 y mas años		
15 o más años	3	27,27
No contesta	2	18,19
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>CUANTO TIEMPO HA TRABAJADO COMO DOCENTE DESDE SU TITULACION.</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
0-1 años	3	27,27
1.1-2 años	1	9,09
2.1-3 años	3	27,27
3.1-4 años		
4.1-5 años o mas	3	27,27
No contesta	1	9,1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>CUANTO TIEMPO SE TARDO EN CONSEGUIR SU PRIMER EMPLEO COMO DOCENTES DESDE SU TITULACION</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
0-1 años	3	27,27
1-2 años		
2 o más años		
No contesto	8	72,73
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación **Investigador:** María Utreras

Los titulados según los resultados en un 54.55% ya trabajaban cuando empezaron a estudiar en el magisterio, un 45.45 no laboraban dentro de la docencia. El 27.27% trabajan un año en la docencia desde que obtuvieron su titulación en cambio el 9.09% más de un año desempeñan la docencia, el 27.27% trabajan más de cinco años por lo que se puede establecer de acuerdo a los resultados obtenidos y a las respuestas de los titulados que ellos ya trabajaban en el magisterio antes de empezar a estudiar como docentes según las respuestas de los titulados el 27.27% trabaja ya más de 15 años en la docencia.

Otros encuestados los que no trabajaban como docentes una vez obtenida la titulación no tardaron mucho en conseguir trabajo en la docencia a lo mucho un año. Según los directivos en sus opiniones el mejor incentivo para los docentes es la estabilidad en sus puestos y que los egresados de la UTPL al igual que los demás docentes son creativos y colaboradores con la institución.

De acuerdo a los Directivos encuestados de las Instituciones educativas en donde laboran los titulados de la UTPL las fortalezas de los titulados son los excelentes estudios obtenidos y la forma como se desenvuelven en las aulas de clase. Dentro de la investigación del marco teórico las leyes y políticas educativas son el marco legal de la presente investigación.

### 5.2.3 Contexto laboral:

**TABLA 8**

**En qué tipo de institución desarrolla o desarrollaba su trabajo y el nivel en el que se desempeña es:**

<b>EN QUE INSTITUCION TRABAJA:</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Institución educativa fiscal	3	27,28
Institución educativa municipal		
Institución educativa particular	5	45,45
Institución educativa fiscomisionales	1	9,09
en dos o más instituciones	1	9,09
No contesta	1	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>EL NIVEL EN QUE TRABAJA ES:</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Inicial		
Básico	9	81,82
Bachillerato		
Superior		
En dos o más instituciones	1	9,09
No conteste	1	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Investigador:** María Utreras

En el tema del Contexto laboral de acuerdo a los resultados de las encuestas tenemos los siguientes resultados, el 45.45% de los titulados trabajan en Instituciones Educativas particulares, el resto en Instituciones Educativas fiscales el 27.28% y fiscomisionales el 9.09%, el 9.09% no contestan la pregunta. En el nivel básico trabajan la mayoría de los encuestados el 81.82%, el 9.09% trabajan en dos instituciones diferentes en nivel básico y bachillerato. En el país en las Instituciones Educativas Particular si hay plazas de empleo pero en muchas de estas los sueldos no cubren ni el mínimo vital, pero por la necesidad de empleo los maestros aceptan estas condiciones y en ocasiones tienen que trabajar en más de una Institución Educativa o en otra área que no sea

de la docencia en su tiempo libre para poder cubrir con esto sus necesidades básicas.

**TABLA 9**

**Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa. La relación laboral como docente es o era:**

<b>QUE RELACIÓN LABORAL TIENE</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Nombramiento	2	18,18
Contrato indefinido	6	54,55
Contrato ocasional		
Reemplazo	1	9,09
Otras Especifique		
No contesta	2	18,18
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>LABORA COMO DOCENTE A:</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
A tiempo completo	8	72,73
A tiempo parcial		
Por horas		
Trabaja en dos horarios	1	9,09
Otras (especifique)	1	9,09
No contesta	1	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Investigador:** María Utreras

El 72.73% de los encuestado trabajan a tiempo completo una encuestada 9.09% trabaja por horas en otra Institución Educativa adicional y otra titulada 9.09% es la dueña de La Institución Educativa una titulada no contesta la pregunta 9.09%.

Casi la mayoría de docentes desearían trabajar en el área fiscal, por la estabilidad laboral y los beneficios que reciben, pero lamentablemente en el país las plazas de empleo en el magisterio fiscal en algunos casos ya están copados y tienen que reunir varios requisitos como: aprobar una evaluación previa y participar de un concurso de merito y oposición, estar en el registro de los elegibles, como está establecido en La Ley de Educación. El contrato de trabajo que tienen los titulados es indefinido 54.55% y un 18.18% tiene nombramiento (dos titulados).

Una titulada por el momento solo realiza reemplazos, 9.09% y dos titulados no contestan el 18.18% De los titulados un 9.09% no trabajan como docente.

**TABLA 10**

**En qué tipo de institución o empresa desarrolla o desarrollaba su trabajo como no docente, qué tipo de relación laboral tiene o tenía y la labor laboral si trabaja como no docente es o era:**

<b>EN QUE TIPO DE INSTITUCIÓN TRABAJA COMO NO DOCENTE</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Administración Pública		
Empresa Privada	5	45,45
Empresa Familiar	1	9,1
Trabajador o trabajadora por cuenta propia		
No contesta	5	45,45
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>QUE RELACIÓN LABORAL TIENE O TENIA COMO NO DOCENTE</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Laboral indefinida	3	27,27
Laboral de duración determinada	3	27,27
Otras situaciones (especifique)		
No contestan	5	45,45
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

<b>CUANTO TIEMPO TARDO EN CONSEGUIR UN EMPLEO COMO NO DOCENTE DESDE TITULARSE.</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
0-1 años	4	36,37
1-2 años		
2 o más años		
No contesta	5	45,45
Ya trabajaba cuando obtuve la titulación	2	18,18
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>QUE TITULACION ERA LA EXIGIDA:</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
De cuarto nivel (diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PH)		
De tercer nivel (Licenciatura. Ingeniería, Economía, etc.)	3	27,28
Ninguna/No se exige titulación	4	36,36
No contesta	4	36,36
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación  
**Investigador:** María Utreras

Antes de titulares los encuestados trabajaban en empresas privadas un 45.45% mientras que una titulada el 9.09% trabajaba en una empresa familiar el 45.45% no contestan esta pregunta después de obtener la titulación solo una titulada sigue trabajando en una empresa particular tiene contrato de trabajo indefinido y trabaja a tiempo completo para darle el contrato le exigieron título de tercer nivel confirmándose la información del marco teórico que en la nueva Ley de Educación establece que para ingresar al magisterio deben tener como mínimo título de tercer nivel y en su mayoría los encuestados trabajan o trabajaban desde que obtuvieron su titulación.

Según los directivos para realizar el contrato de trabajo exigen el título de tercer nivel, si han recibido solicitudes de empleo durante este año lectivo y en una de las instituciones encuestadas necesitan docentes en: Licenciado en Inglés, Licenciado en Ciencias Naturales y Licenciado en Infopedagogía todos para el nivel medio y opinan que los docentes con experiencia son más seguros y tienen más criterio al impartir la materia mientras que los docentes sin experiencia son más tímidos y hay que guiarles para que realicen una buena laboral.

#### 5.2.4 Necesidades de Formación

**TABLA 11**

**Se comunica con soltura en una lengua distinta al español. Maneja la informática a nivel de usuario:**

<b>HABLA OTRO IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Quichua		
Inglés	2	18,18
Francés		
Portugués		
Otros (especifique)		
No	9	81,82
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>MANEJA CON SOLTURA LA INFORMÁTICA</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Si	11	100
No		
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

**Los cursos de capacitación en los que requiere actualización son:**

<b>CURSOS EN QUE QUIERE ACTUALIZARSE</b>		<b>No.</b>	<b>%</b>
Didáctica y pedagogía	8		
Manejo de herramientas relacionadas con tecnologías de la informática y la comunicación (TIC)	6		
Temas relacionados con su área de formación (especifique)	1		
Organización y Gestión de centros educativos	4		
Diseño y planificación curricular	6		
Educación en valores	1		
Otros (Multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento (especifique)	1		
No me interesan			
Titulados que contestan que desean uno o dos cursos		7	63,64
Titulados que contestan que desean o dos o más cursos		4	36,36
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Investigador:** María Utreras

Un egresado de la UTPL es un profesional completo preparado en una de las mejores Universidades del país. Un profesional que aparte de tener la mejor preparación académica, obtiene competencias profesionales bien fundadas para ser capaz de preparar a sus estudiantes para afrontar los retos que le deparan el futuro y los constantes cambios tecnológicos a nivel mundial.

Dentro de lo que se refiere a necesidades de formación todos los encuestados desearían realizar cursos de mejoramiento y actualización en diferentes áreas y de acuerdo a sus especializaciones, todos los encuestados 100% maneja con versatilidad y fluidez los medios informáticos pero lamentablemente de todos los encuestados solo el 18.18% (2 titulados), saben otro idioma el inglés.

Según la investigación realizada en el marco teórico en el Ecuador el encargado de la formación continua es el Ministerio de Educación por medio de la Dinamep es el que coordina y elabora los cursos a los docentes Ecuatorianos en servicio, la mayoría de estos cursos se centran en el manejo de textos y guías que entrega el Gobierno en forma gratuita. No se toma en cuenta las necesidades de formación personales de cada maestro.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 Conclusiones:

- Se ha establecido verazmente de acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los titulados investigados que Si están laborando en el ámbito de su formación profesional.
- Se ha determinado de acuerdo a los resultados de las encuestas a los titulados que en su mayoría están trabajando como docentes, pero hay titulados que se encuentran sin empleo o en otra rama que no es la docencia.
- Es más fácil conseguir trabajo en las Instituciones Educativas Particulares que en las Fiscales, ya que en estas, muchas veces las plazas de empleo están copadas.
- La mayoría de los titulados trabajan en el área urbana que en la rural. Por las condiciones de trabajo y movilización los docentes prefieren trabajar en el área urbana que en la rural.
- En el Ecuador la mayoría de los docentes son del sexo femenino y la mayor cantidad están ubicadas en el nivel inicial, básico y medio.
- Según el resultado de las encuestas los titulados se encuentran laborando en el ámbito de su especialidad.
- En el país entre los docentes hay muchas necesidades de formación que no están totalmente cubiertas pese a que la responsabilidad de esta formación la tiene el Estado Ecuatoriano hay muchas deficiencias para impartir esta formación.

- Por los sueldos en muchas ocasiones bajos que no cubren ni el mínimo vital especialmente en ciertas Instituciones Educativas Privadas los docentes debe conseguir otros empleos no relacionados con su profesión.
- De acuerdo a la observación de campo al realizar las encuestas se pudo determinar que las Instituciones Educativas Privadas tienen una infraestructura de mejor calidad que de ciertas Instituciones Educativas Fiscales, especialmente en el área rural.
- De los 11 titulados investigados concluimos que 10 tienen el título en educación básica y que todos ellos se encuentran laborando en el área de su especialidad.
- La mayoría de los docentes preferirían trabajar en el Magisterio fiscal por la estabilidad laboral y los beneficios que tienen.
- Muchas áreas de especialidad como por ejemplo inglés y matemática no están totalmente cubiertas por la falta de profesionales en estas ramas, mientras que otras tienen saturación de docentes.

## 6.2 Recomendaciones:

- La universidad debe crear nuevas políticas de concientización para los futuros egresados que no se rindan al primer obstáculo que se les presente en su vida laboral al tratar de conseguir empleo ya que muchas veces se rinden a la primera negativa y no insisten en buscar empleo que en el país si hay plazas de trabajo.
- Debemos tomar en cuenta que ingresar en el área fiscal es muy difícil ya que pese a los concursos de merito y oposición se ha visto en más de una ocasión que los puestos se dan por medios políticos muchas instituciones privadas también ofrecen buenos tratos y lo más importante estabilidad laboral.
- Encaminar a los titulados a optar también por las instituciones educativas rurales, y no solo aspirar a conseguir un empleo en el área urbana ya que las personas de esta área merecen las mismas oportunidades de educación.
- Enseñar en las aulas a no menospreciar a la profesión docente incentivar a los jóvenes a seguir esta profesión muy noble y carismática.
- Incentivar a los jóvenes a escoger su especialidad de acuerdo a lo que les guste y a su afinidad para que cuando egresen y encuentren trabajo se encuentre cómodos y felices con la labor que realizan.
- Crear una cultura de superación constante entre los futuros egresados, para que una vez que consigan trabajo sigan ascendiendo en su profesión y obtengan nuevos títulos y estén recibiendo constantemente cursos de perfeccionamiento y actualización.

- Enseñar a valorar la profesión docente a los futuros maestros que recuerden el sacrificio y el tiempo que les tomo ser docentes para no aceptar o tomar empleos como docentes con sueldos inferiores a los que se merece esta profesión.
  
- Las Universidades deberán investigar a fondo las nuevas opciones y necesidades que tiene el país y así abrir nuevas carreras con futuro para los estudiantes y no saturar las que ya existen y en el ámbito laboral están copadas.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

BELTRAN, J. (2002,PAG770). *ENCICLOPEDIA DE PEDAGOGIA EL CONTEXTO EDUCATIVO* (Vol. IV). ESPAÑA: ESPASA.

BUELE, M. (2008). *GUIA DIDACTICA ESPECIALIDAD EN PEDAGOGIA eSCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA*. LOJA: EDITORIAL DE LA UTPL.

CARCHI, U. (FEBRERO de 2009). *SIPROFE*. Recuperado el 8 de FEBRERO de 2011, de <http://unecarchi.com/wp-content/uploads/2009/06/sirpofe1.pdf>

DURAN, J. y. (2008). *MODULO FILOSOFIA DE LA EDUCACION FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*. QUITO: SYSTEMGRAPHIC.

EDUCACION, M. D. (s.f.). *CONSTITUCION DEL ECUADOR*. Recuperado el 4 de ENERO de 2011, de [http://www.educacion.gov.ec/upload/texto\\_carta\\_magna.pdf](http://www.educacion.gov.ec/upload/texto_carta_magna.pdf)

EDUCACION, M. D. (s.f.). *LEY DE EDUCACION*. Recuperado el 4 de ENERO de 2011, de [http://educacion.gov.ec/upload/texto\\_ley\\_educacion\\_intercultural.pdf](http://educacion.gov.ec/upload/texto_ley_educacion_intercultural.pdf)

EDUCACION, M. D. (s.f.). *PLAN DECENAL*. Recuperado el 5 de ENERO de 2011, de [http://www.educacion.gov.ec/upload/texto\\_plan\\_decenal.pdf](http://www.educacion.gov.ec/upload/texto_plan_decenal.pdf)

FERNANDEZ, R. (s.f.). *COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL DOCENTE EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI*. Recuperado el 10 de ENERO de 2011, de <http://www.uclm.es/profesorado/cursos/competencias/profesionales.pdf>

Francisco, V. (2002). *MODERNAS ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA* (Vol. II). MEXICO: LEXUS EUROMEXICO, S.A.L.C.V.

GORODOKIN, I. C. (s.f.). *LA FORMACION DOCENTE Y SU RELACION CON LA EPISTEMOLOGIA INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA DE SAN LUIS*. Recuperado el 1 de FEBRERO de 2011, de REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACION: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1164Gorodokin.pdf>

GUILLEN, M. (2009). *CURSO DE DIDACTICA DEL PESNSAMIENTO CRITICO MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA*. QUITO: CENTRO GRAFICO MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.

GUZMAN, F. (2007, pag12). *EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS: UNA EXPERIENCIA PRACTICA*. QUITO: GPS.

HAGREAVES, A. (1996). *PROFESORADO, CULTURA Y POSMODERNIDAD: CAMBIAN LOS TIEMPOS, CAMBIA EL PROFESORADO*. MADRID: MORATA.

LOGROÑO, M. (2005 pag,82). *MODULO DE PSICOLOGIA EDUCATIVA FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*. QUITO: SYSTEMGRAPHIC.

LUNA, M. (s.f.). *La educacion en los ultimos años en el ecuador situacion y propuestas cuaderno 1*. Recuperado el 8 de diciembre de 2010, de [http://www. contrato social ecuador.org.ec/home](http://www.contrato social ecuador.org.ec/home)

MINGUEZ, A. (2003, pag8). *EL FORMADOR EN LA EMPRESA*. MADRID: ESIC.

RIVADENEIRA, G. (2005). *PEDAGOGIA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*. QUITO: SYSTEM GRAPHIC.

SERNA, E. J. (1997). *CUADERNOS DE EDUCACION COMO SE APRENDE Y COMO SE ENSEÑA*. ESPAÑA: HORSORI.

TARDIF, M. (2004). *LOS SABERES DE LOS DOCENTES Y SU DESARROLLO PROFESIONAL*. MADRID: NARCEA.

UNESCO. (1994). *LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACION*. Recuperado el 10 de FEBRERO de 2011, de [http://www.unesco.org/pv\\_obj\\_cache/pv\\_obj\\_id\\_420FABF4C4BBC4447B3d78E7c24EC1311100/filename/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/pv_obj_cache/pv_obj_id_420FABF4C4BBC4447B3d78E7c24EC1311100/filename/DELORS_S.PDF).

VELASQUEZ, F. (2002). *MODERNAS ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA (Vol. II)*. MEXICO: LEXUS EOROMEXICO S.A.L.C.V.

VILLAROEL, C. (2009,PAG 267). *ORIENTACIONES DIDACTICAS PARA EL TRABAJO DOCENTE (SEPTIMA EDICION ed.)*. QUITO: OSEAS ESPIN L.

WIKIPEDIA. (s.f.). *COMUNIDAD EDUCATIVA*. Recuperado el 28 de DICIEMBRE de 2010, de [http://www.es.wikipedia.org/wiki/comunidad\\_educativa](http://www.es.wikipedia.org/wiki/comunidad_educativa).

**8. ANEXOS:**

**8.1 Fotografías Señores Titulados y Directivos de Las Instituciones Educativas**

**SRA. DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACION INICIAL FLORENTINOS**

**LICENCIADA MARIA DEL CARMEN ANDRANGO**



**LICENCIADA CEVALLOS ESPINOSA TERESA DEL ROSARIO  
(TITULADA)**



**CENTRO DE EDUCACION INICIAL FLORENTINOS (SECTOR LLANO GRANDE)**



**SRA. RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FE Y ALEGRIA LA DOLOROSA**

**LICENCIADA SUSANA GORDON**



**CENTRO EDUCATIVO FISCOMISIONAL FE Y ALEGRIA LA DOLOROSA (SECTOR LLANO GRANDE)**



**LICENCIADA CERON ALBUJA ENMA CLEMENCIA (TITULADA)**



**LICENCIADA QUILLUPANGUI GUALLICHICO LOURDES (TITULADA)**



**ESCUELA FISCAL CENEP A  
(SECTOR SAN FERNANDO GUAMANI)**



**LICENCIADA PUENTE SALAZAR CARMEN ALICIA (TITULADA)**



**UNIDAD EDUCATIVA PEREZ PALLARES  
(SECTOR VILLA FLORA)**



**ACADEMIA MILITAR GIOTTO (PUEMBO)**



**LICENCIADA CATOTA CAIZA MARIA CECILIA  
BIBLIOTECA CENTRO REGIONAL QUITO**



**CENTRO EDUCATIVO PAULA MONTAL (SECTOR LA ROLDOS)**



**LICENCIADO CARVAJAL NUÑEZ RICHARD DAVID (TITULADO)**



**LICENCIADA PEREZ FLORES IVONNE ELIZABETH (TITULADA)**



**ESCUELA FISCAL MIXTA RIO AMAZONAS (SECTOR DOS PUENTES)**



**LICENCIADA CEVALLOS UNDA RUTH GEOCONDA (TITULADA)**



**CENTRO EDUCATIVO MARIA CLARET (SECTOR ORIENTE QUITAÑO)**



**LICENCIADA CESPEDES NUÑEZ KAROL SOLALL (TITULADA)**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL (SECTOR MARIANA DE JESUS)**



## 8.2 Cuestionario para Titulados De La Escuela de Ciencias de La Educacion



### CUESTIONARIO PARA TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código titulado: \_\_\_\_\_

Buenos días/tardes, dentro del Programa Nacional de Investigación para optar al título de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UTPL, se está realizando una encuesta para evaluar la SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UTPL, en los últimos cinco años. La población de la encuesta la componen un total de 3.014 titulados de todo el país. Usted ha sido seleccionado como informante, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. Le agradecería conteste al siguiente cuestionario que no le tomará más de cinco minutos. El documento fue tomado de la ANECA<sup>1</sup> y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Para dar contestación a las preguntas solicitadas, por favor encierre en un círculo EL LITERAL correspondiente

Educación b...

P.1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que finalizó?

PREGRADO		Año de finalización	
MENCIÓN			
<input type="checkbox"/>	Educación Infantil .....	.....	1
<input type="checkbox"/>	Educación Básica.....	.....	2
<input type="checkbox"/>	Lengua y Literatura .....	.....	3
<input type="checkbox"/>	Químico Biológicas .....	.....	4
<input type="checkbox"/>	Físico Matemáticas .....	.....	5
<input type="checkbox"/>	Ciencias Humanas y Religiosas .....	.....	6
<input type="checkbox"/>	Otra/s mención (especifique) .....	.....	7
<input type="checkbox"/>	En otra universidad (especifique) .....	.....	8
POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)			
<input type="checkbox"/>	Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo.....	.....	1
<input type="checkbox"/>	Maestría en Pedagogía.....	.....	2
<input type="checkbox"/>	Maestría en Desarrollo de la Inteligencia.....	.....	3
<input type="checkbox"/>	Otro postgrado (Especifique cuál).....	.....	4
<input type="checkbox"/>	En otra universidad (Especifique) .....	.....	5
Especialidad /diplomado (Contestar solo en el caso de que no tengan continuidad con la titulación de maestría)			
<input type="checkbox"/>	Especialidad (Especifique).....	.....	1
<input type="checkbox"/>	Diplomado(Especifique).....	.....	2
<input type="checkbox"/>	En otra universidad (Especifique) .....	.....	3
<input type="checkbox"/>	No he realizado estudios de diplomado o especialidad.....	.....	4

P.2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

<input type="checkbox"/>	Trabaja como docente.....	.....	1
<input type="checkbox"/>	Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)....	.....	2
<input type="checkbox"/>	Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia.....	.....	3
<input type="checkbox"/>	Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente.....	.....	4
<input type="checkbox"/>	Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia .....	.....	5
<input type="checkbox"/>	Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente.....	.....	6
<input type="checkbox"/>	Otras situaciones (especifique) .....	.....	7

P.2a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector:

<input type="checkbox"/>	Urbano .....	.....	1
<input type="checkbox"/>	Rural.....	.....	2

P.2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

<input type="checkbox"/>	Si.....	.....	1
<input type="checkbox"/>	No.....	.....	2

<sup>1</sup> Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

**P.2c. (En caso de [2.1] trabajadores actuales como docentes) ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?**

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

**P.2d. (En caso de estar desempleado) ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?**

▪ Prepara carpetas para trabajar en docencia .....	1
▪ Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos .....	2
▪ Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo .....	3
▪ Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique).....	4
▪ Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique).....	5
▪ Está tomando cursos de formación continua (especifique) .....	6
▪ Otras situaciones (especifique) .....	7

**TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE**

**P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?**

▪ Institución educativa fiscal .....	1
▪ Institución educativa municipal.....	2
▪ Institución educativa particular .....	3
▪ Institución educativa fiscomisional.....	4

**P.3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:**

▪ Inicial .....	1
▪ Básico .....	2
▪ Bachillerato .....	3
▪ Superior .....	4

**P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?**

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

**P.4a. (En caso de respuesta afirmativa en P.4. ¿en qué ámbito ejerce o ejercía?**

▪ Educación Infantil .....	1
▪ Educación Básica.....	2
▪ Lengua y Literatura .....	3
▪ Químico Biológicas .....	4
▪ Físico Matemáticas .....	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas .....	6
▪ Otra/s(especifique) .....	7

**P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?**

▪ Nombramiento .....	1
▪ Contrato indefinido.....	2
▪ Contrato ocasional .....	3
▪ Reemplazo .....	4
▪ Otras (especifique) .....	5

**P.6. ¿La relación laboral es/era...?**

▪ A tiempo completo .....	1
▪ A tiempo parcial .....	2
▪ Por horas .....	3
▪ Otras (especifique) .....	4

**P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?**

..... años ..... meses

**P.8. ¿Cuándo inició sus estudios estuvo trabajando como docente?**

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P 8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?

.....años .....meses

**TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE**

**P.9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?**

▪ Administración Pública.....	1
▪ Empresa privada .....	2
▪ Empresa familiar .....	3
▪ Trabajador/a por cuenta propia.....	4

**P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?**

▪ De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD) .....	1
▪ De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.) .....	2
▪ Ninguna/No se exige titulación .....	3

**P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?**

▪ Laboral indefinida .....	1
▪ Laboral de duración determinada .....	2
▪ Otras situaciones (especifique) .....	3

**P.12. ¿La relación laboral es/era...?**

▪ A tiempo completo .....	1
▪ A tiempo parcial .....	2
▪ Por horas .....	3
▪ Otras (especifique) .....	4

**P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?**

.....años .....meses

**P.14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?**

.....años .....meses

▪ Ya trabajaba cuando obtuve la titulación.....	1
---	---

**A TODOS LOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO**

**P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?**

.....años .....meses

**P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?**

.....años .....meses

**P.17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia?**

▪ Sí.....	1
▪ No.....	2

**PARA TODOS**

**P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?**

▪ Qichua .....	1
▪ Inglés .....	2
▪ Francés .....	3
▪ Portugués .....	4
▪ Otros (especifique) .....	5
▪ No .....	6

**P.19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?**

▪ Si (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, <i>del internet</i> : correo electrónico, buscadores (yahoo, gmail, google) , facebook, twiter .....	1
▪ No.....	2

**LUEGO DE HABER CURSADO SUS ESTUDIOS EN LA UTPL**

**P.20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)**

▪ Didáctica y Pedagogía .....	1
▪ Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC).....	2
▪ Temas relacionados con su área de formación (Especifique) .....	3
▪ Organización y Gestión de centros educativos.....	4
▪ Diseño y planificación Curricular.....	5
▪ Educación en valores .....	6
▪ Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento), Especifique.....	7
▪ No me interesan.....	8

**P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL. ¿ha mejorado?**

▪ Definitivamente si.....	1
▪ Probablemente si.....	2
▪ Indeciso .....	3
▪ Probablemente no .....	4
▪ Definitivamente no.....	5

**DATOS DE CLASIFICACIÓN**

**A.1. Género:**

▪ Hombre .....	1
▪ Mujer .....	2

**A.2. Edad en años cumplidos:** .....

**A.3. Provincia de residencia:** .....

**A.4. Centro Asociado donde estuvo matriculado.** .....

*Gracias por su colaboración*

## 8.3 Cuestionario para Autoridades de Las Instituciones Educativas



### CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RECTOR / VICERRECTOR / COORDINADOR ACADÉMICO)

Código del investigador:  
\_\_\_\_\_

Los planteamientos que a continuación se detallan, tienen la finalidad de recolectar información para evaluar la situación laboral de los profesionales titulados de la UTPL, para afrontar los desafíos que la educación demanda. Usted ha sido seleccionado como informante calificado, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados.

El documento fue tomado de la ANECA<sup>2</sup> y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Todo lo que usted opine es estrictamente confidencial.

*En honor a su tiempo, le rogamos comedidamente sea muy breve en sus respuestas.*

1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?

SI  NO

a. En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente? \_\_\_\_\_

3. ¿Requiere de más personal docente?

SI  NO

a. En caso de respuesta afirmativa, ¿Señale el nivel y ámbito del conocimiento?

NIVEL	Ámbito de conocimiento
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

4. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?

CON EXPERIENCIA	DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?

SI  NO

a. En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

<sup>2</sup> Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa , descríbalos
- \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?
- \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?
- \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (*graduados en la UTPL*)
- \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (*graduados en la UTPL*)
- \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (*graduados en la UTPL*)
- SI  NO
- a. En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?
- \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_

*Gracias por su colaboración*

## 8.4 Oficio para las Autoridades de las Instituciones Educativas



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Oficio No. 046- CC.EE.**  
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
En su despacho.

De mi consideración:

*A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.*

*La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.*

*Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.*

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



## 8.5 Graficos de resultados de tablas de encuestas

GRAFICO 1

**Titulación de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación:**

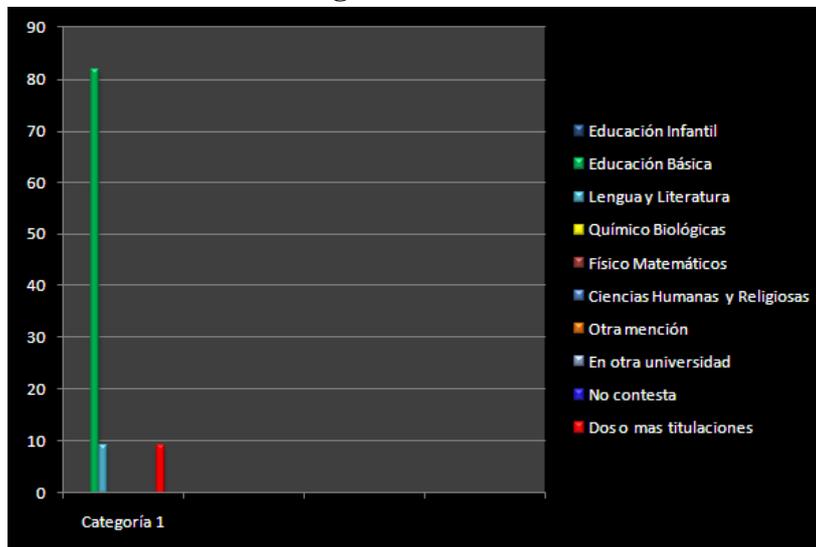


GRAFICO 2

**Situación Laboral actual:**

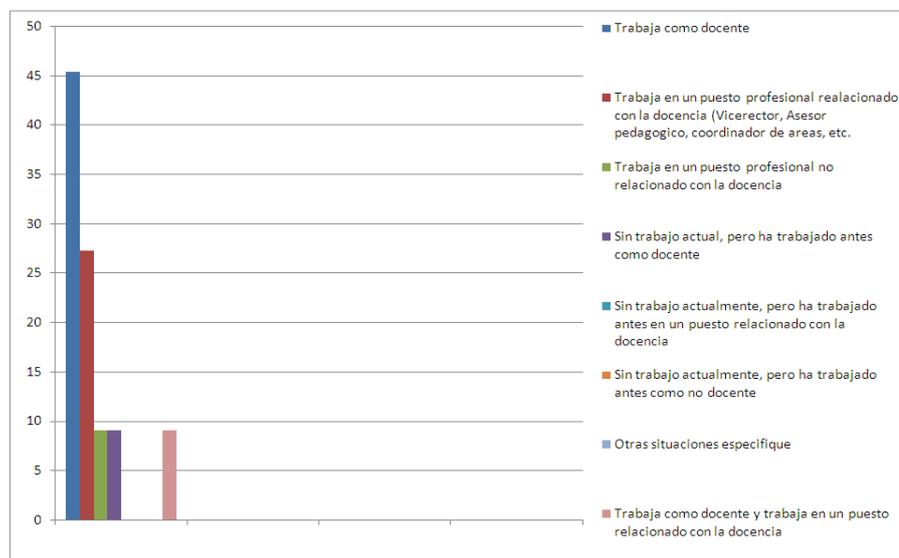


GRAFICO 3

La institución en que trabaja es del sector:

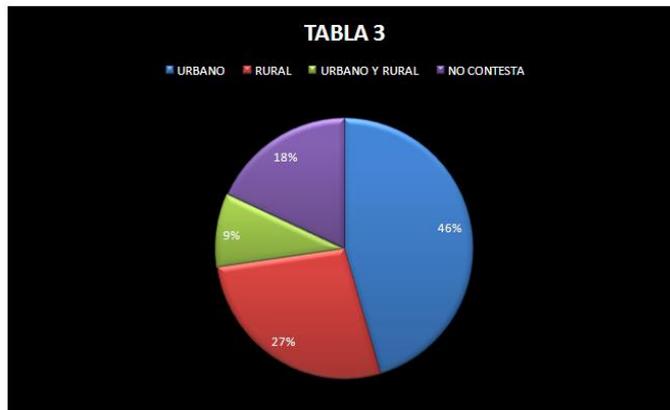


GRAFICO 4

Ha trabajado antes como docente:

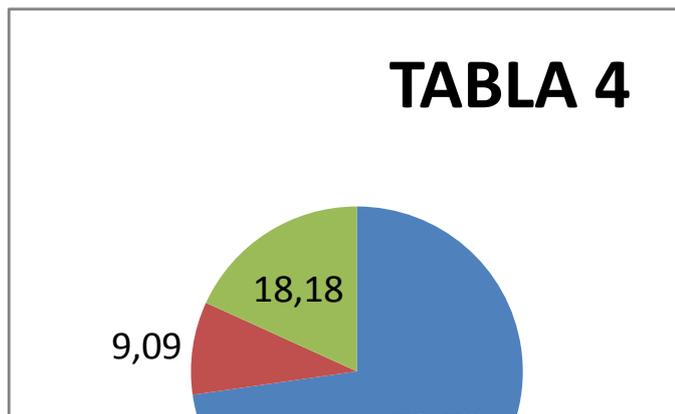


GRAFICO 5

Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia

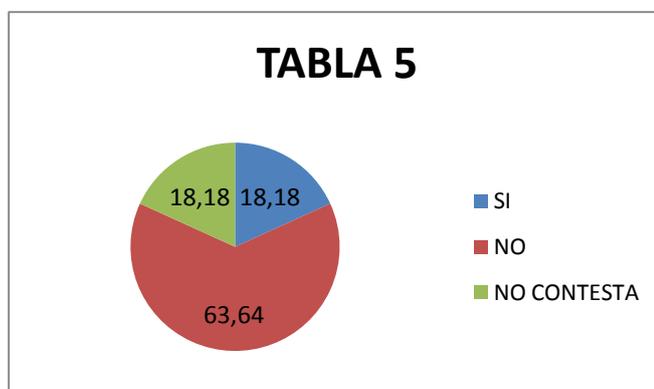


GRAFICO 6

**Si está desempleado cual de las siguientes alternativas se ajustan a su situación actual:**

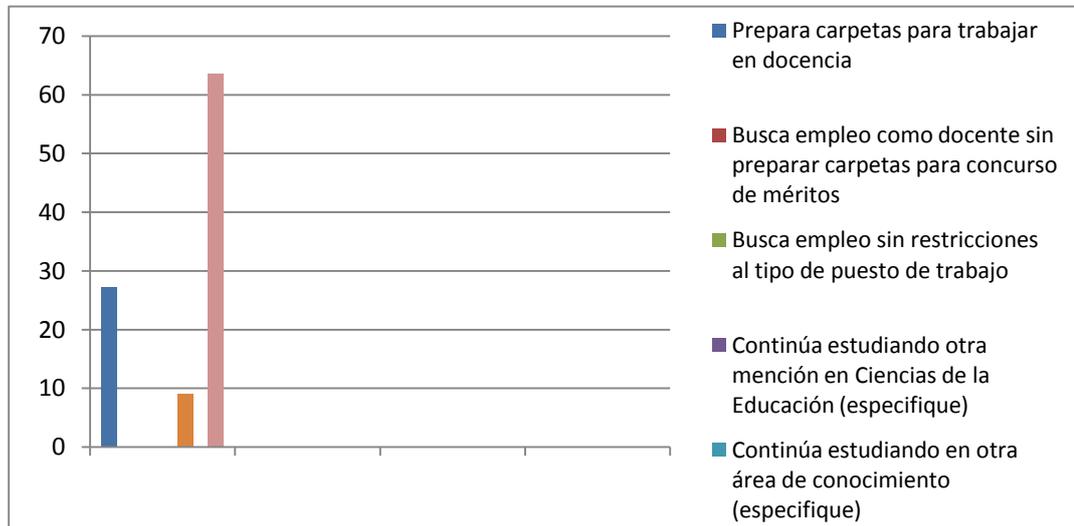


GRAFICO 7

**En qué tipo de institución desarrolla o desarrollaba su trabajo:**

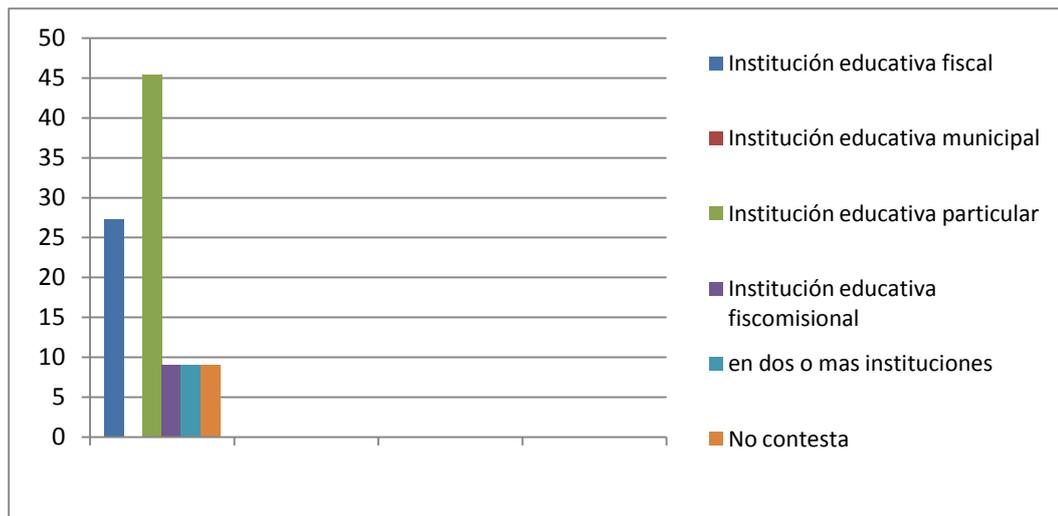


GRAFICO 8

La institución educativa en la que se desempeña o desarrollaba su trabajo es de nivel:

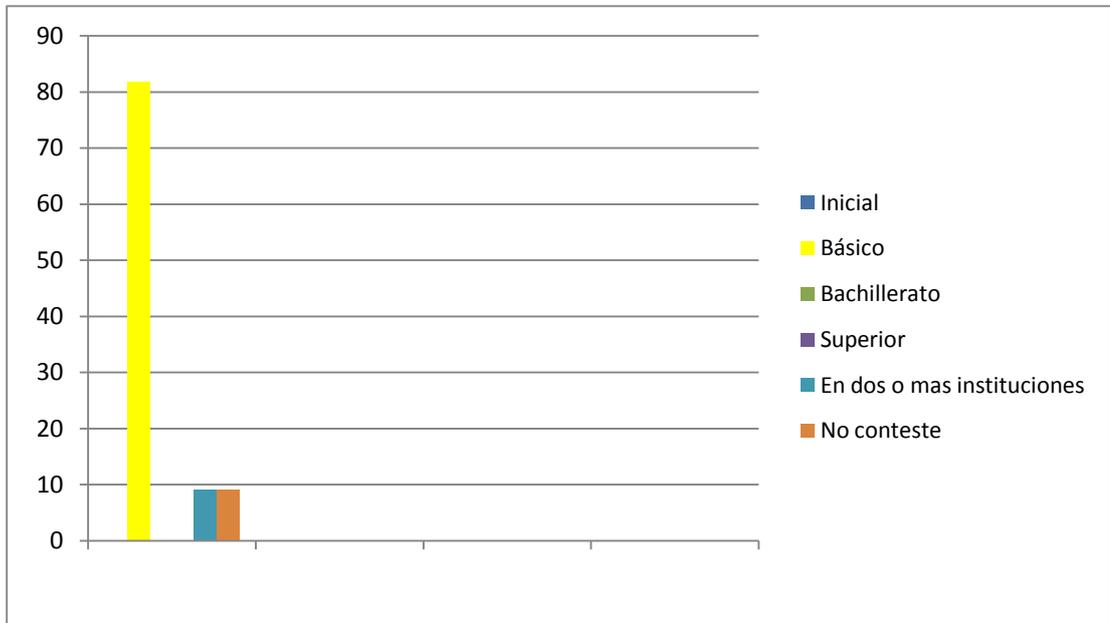


GRAFICO 9

Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad:

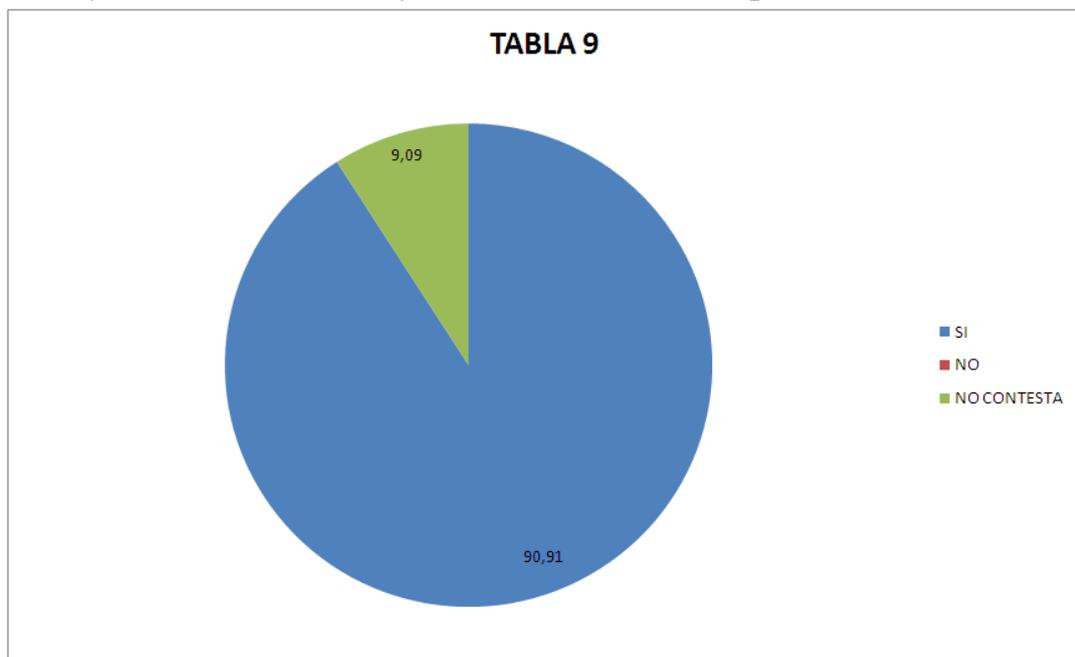


GRAFICO 10

**En que ámbito ejerce o ejercía su especialidad:**

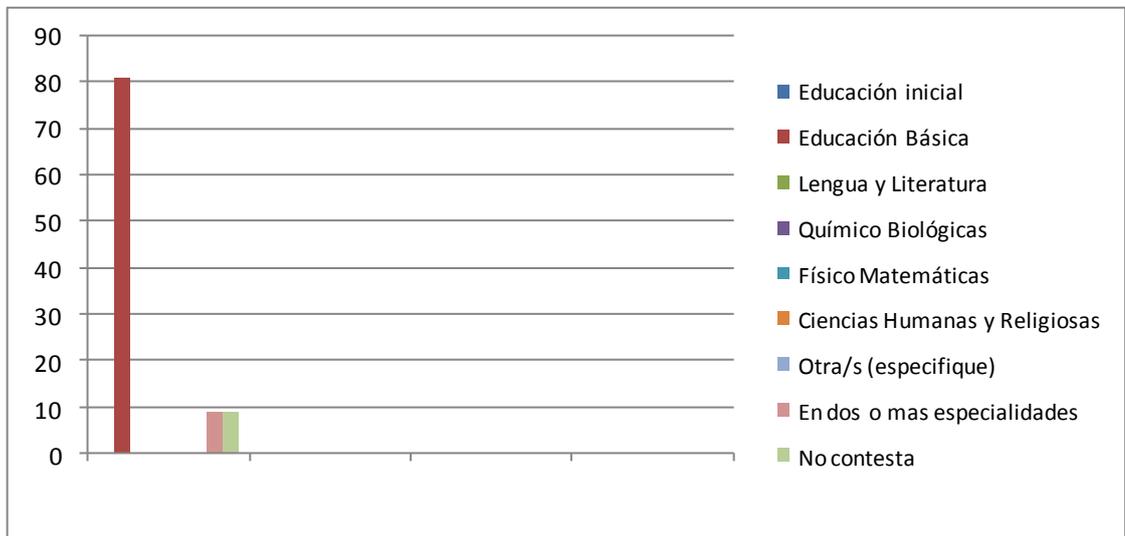


GRAFICO 11

**Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa:**

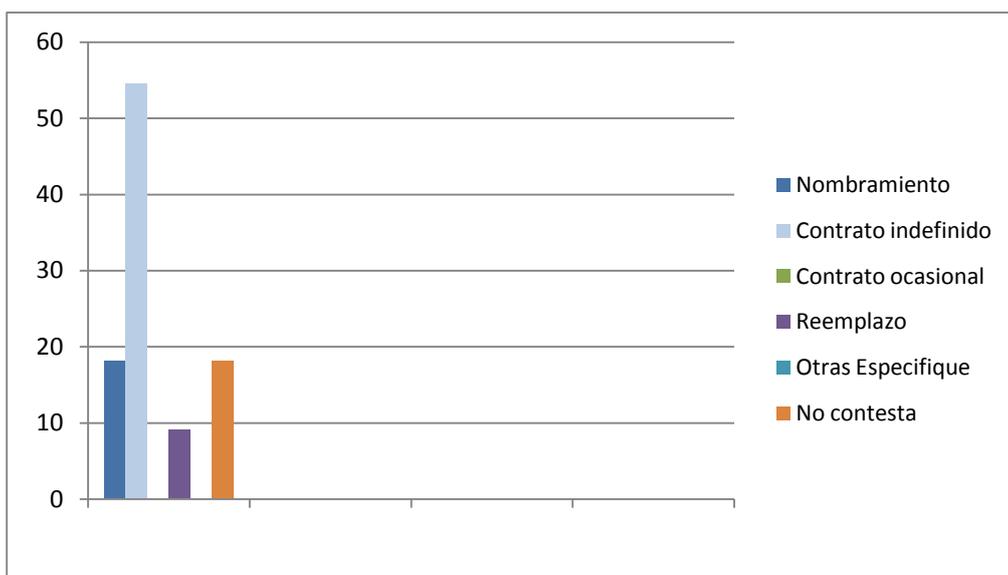


GRAFICO 12

**La relación laboral es o era:**

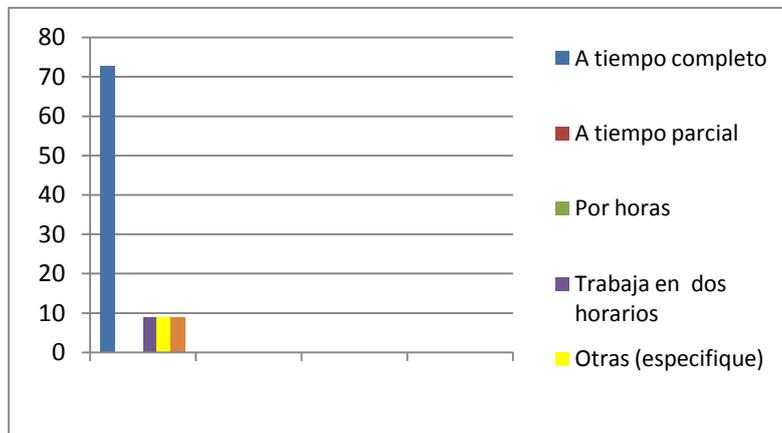


GRAFICO 13

**Cuanto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje:**

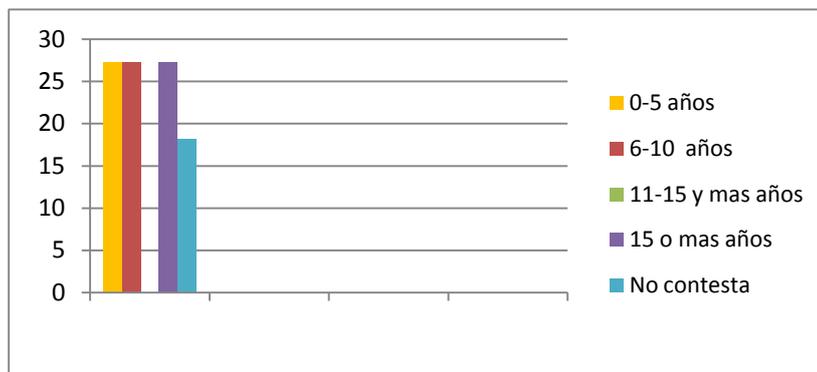


GRAFICO 14

**Cuando inicio sus estudios estuvo trabajando como docente:**

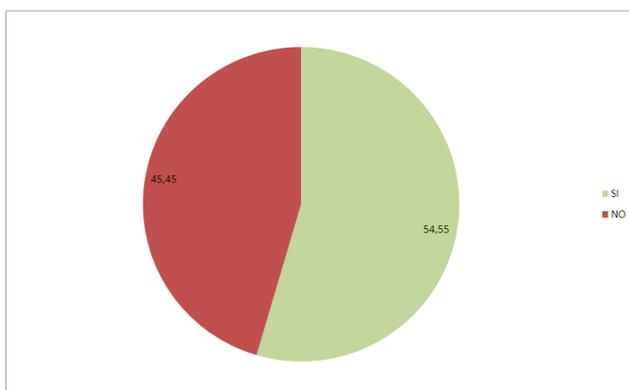


GRAFICO 15

**Cuanto tiempo tardo en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación:**

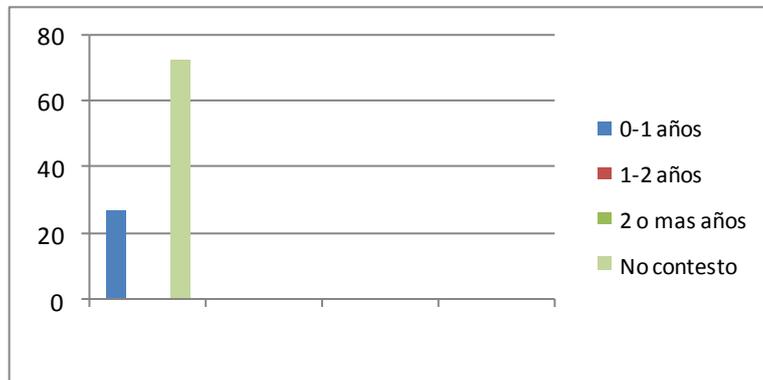


GRAFICO 16

**En qué tipo de institución o empresa desarrolla o desarrollaba su trabajo como no docente:**

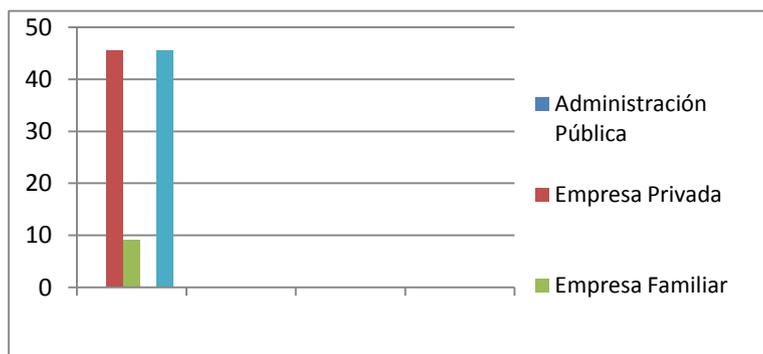


GRAFICO 17

**Que titulación es o era la exigida en la institución o empresa donde trabajaba o trabaja para el puesto que ocupa u ocupaba**

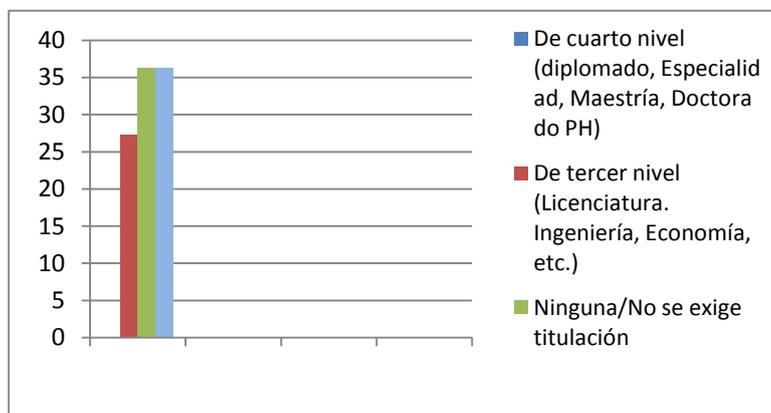


GRAFICO 18

**Cuanto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajo en el ultimo empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje:**

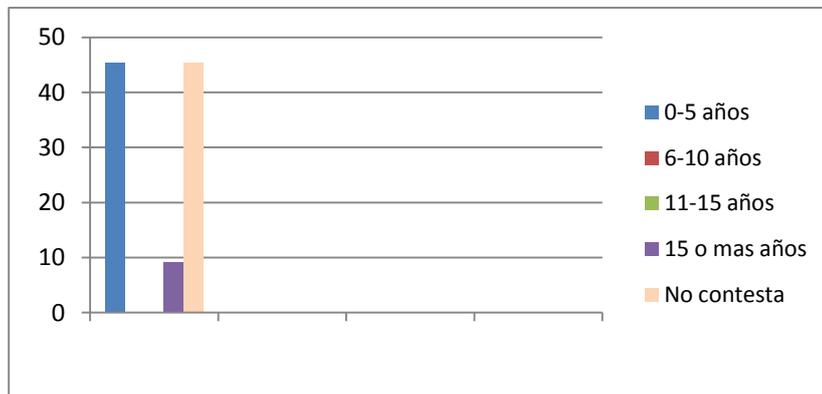


GRAFICO 19

**Cuanto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación:**

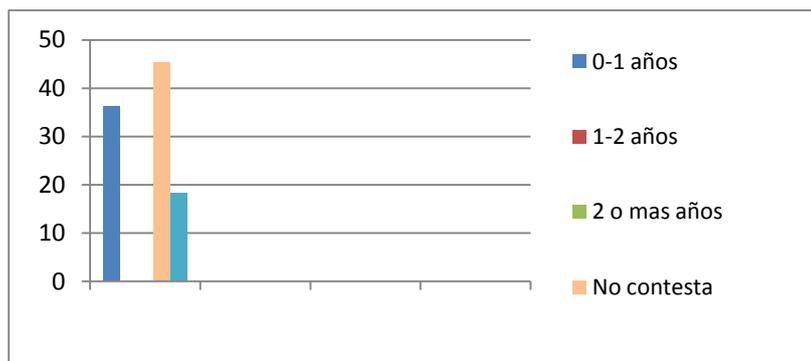


GRAFICO 20

**Cuanto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación:**

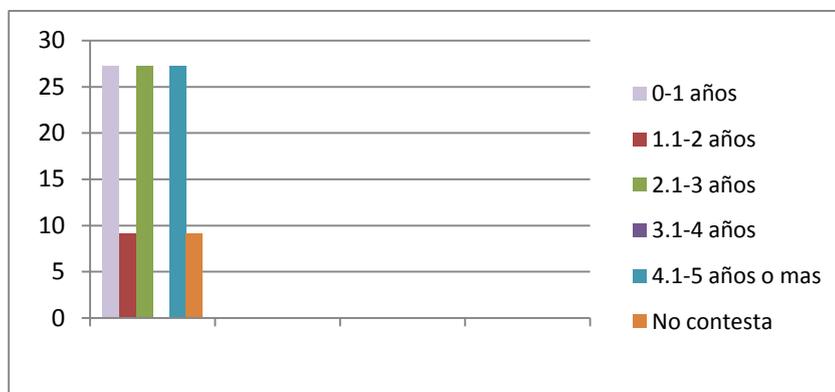


GRAFICO 21

**Cuanto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación:**

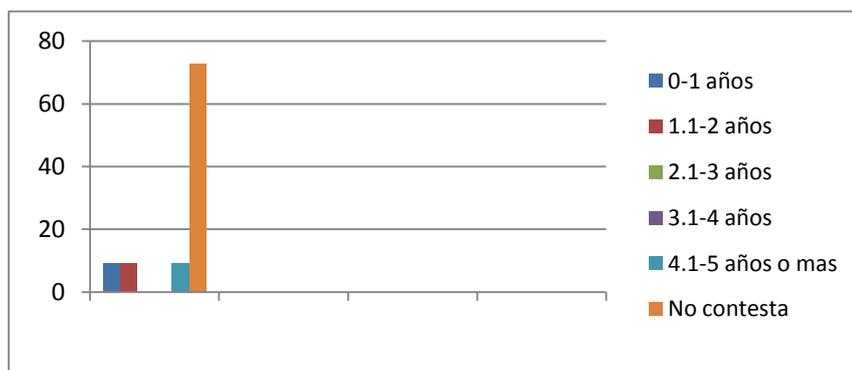


GRAFICO 22

**Su trabajo actual, o su último empleo en caso que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia:**

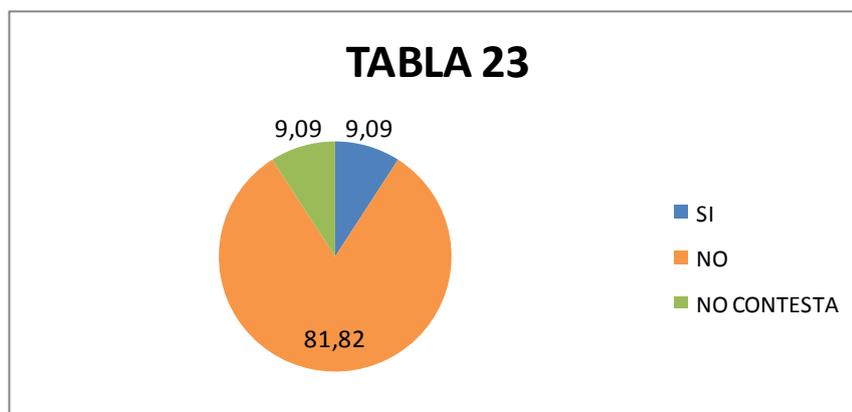


GRAFICO 23

**Se comunica con soltura en una lengua distinta al español:**



GRAFICO 24

**Maneja la informática a nivel de usuario:**

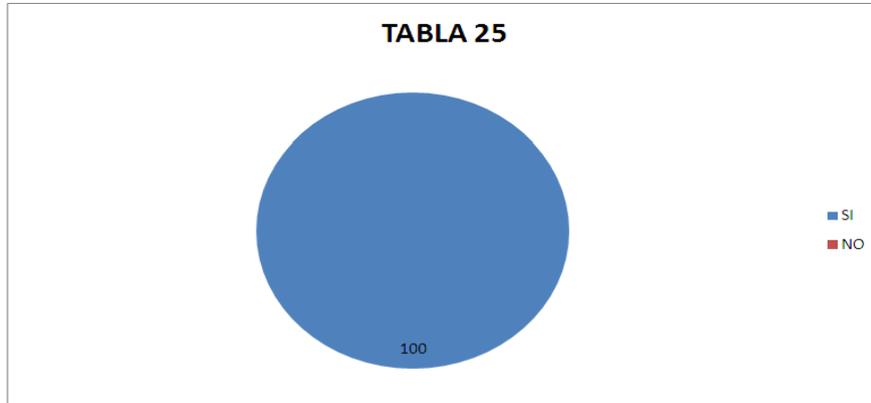


GRAFICO 25

**Los cursos de capacitación en los que requiere actualización son:**

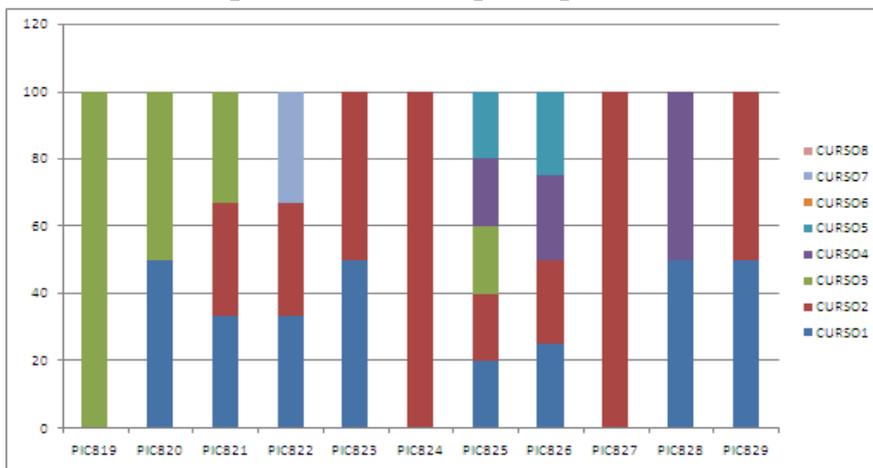


GRAFICO 26

**Género y años cumplidos de los titulados:**

